

Como buen asturiano, amarás a Asturias sobre todas las cosas. Amar a Asturias no excluye, antes fortalece, el amor a España.

Año V.-Número 1.396

Oviedo, miércoles 16 de noviembre de 1927

10 Céntimos

HABLANDO CON EL DOCTOR ESTRADA

El Instituto de Puericultura será escuela de madres y guardería preescolar de los niños.-La obra del que también fué apóstol de la infancia don Arturo Buylla.-Cómo nació la Gota de Leche.-El señor Estrada confía en la ayuda de todos para dar cima a su obra

YA ES OBSESION

¿Cuántas veces nos habló el doctor Estrada de su proyecto de construir en Oviedo un Instituto de Puericultura...? ¡Bah, quién lo sabe! Por lo menos, tantas veces nos hemos cruzado en el camino. ¡Si no había de otra cosa...!

Los niños... La Gota de Leche... La Escuela de Puericultura... Maternología... Paidología... Nada, una verdadera manía, un empeño que se ha convertido en obsesión, y que habrá de terminar con una importante obra benéfico-social.

Y como además de estar muy enterado de estas cosas dice verdad, tiene razón y perora con tan noble desinterés... pues que hay que oírle, asentir a sus manifestaciones y obedecerle.

¡Ah, porque además, manda! A él que le pidan favores, que de cabeza los presta, pero los cobra cuando los necesita.

—A ver, hay que hacer esto! Y hay que hacerlo.

BUENO, PUES VAMOS ALLA

Ayer ha dicho: —Necesito que hablemos un poco para el público.

—Perfectamente. Y hablaremos de puericultura, ¿no?

—¡Naturalmente...! ¿De qué, si no?

Y le preguntamos: —¿Cuánto tiempo hace que usted se viene ocupando de estas cosas?

—Precisamente usted lo sabe tan bien como yo. Lo sabe usted, como amigo mío, como periodista, como ovetense y como compañero en la Junta de Protección a la Infancia.

—Sí, hace unos cuantos años.

—Desde 1914.

A LA MEMORIA DE UN APOSTOL

En realidad, el verdadero padre de estas ideas, fué el nunca bastante llorado don Arturo Buylla.

El señor Buylla, otro gran amante de los niños, con corazón de niño y amores de gran padre, fué quien inició la cruzada de crear en Oviedo la Gota de Leche.

Tropezó con muchas dificultades. La primera, con la ignorancia ambiente. Las gentes se decían:

—¿Qué será eso de la Gota de Leche...!

Claro, por entonces había tres en España y en nuestra apartada región sólo conocían sus beneficios aquellos un poco leídos. A los demás les sonaba mal el epígrafe, y no le dieron fácil acceso entre sus convicciones.

Pero a don Arturo Buylla no le detenían estas cosas. Y siguió adelante y hubiese triunfado en el empeño si antes la muerte no malogra su vida.

EL DISCIPULO

Por entonces, el doctor Estrada, recién doctorado en Medicina, dió en publicar cosas en los periódicos, en bullir, en llamar la atención hacia su persona, y

don Arturo se fijó en él, y considerándole, sin duda, un auxiliar inapreciable, le llamó a su lado.

El inopinado fallecimiento del señor Buylla fué un golpe tremendo para la obra en tan buenas condiciones proyectada. A punto estuvo de perecer.

Pero quedaba el doctor Estrada, el discípulo, con la ciencia del maestro, con sus entusias-

mos y con el empuje de una vida en flor.

COMO NACIO LA GOTA DE LECHE

Continuó sólo el calvario y al cabo se fundó la Gota de Leche.

—Ha sido—dice—el término de la primera etapa.

El señor Estrada tiene también aquí otro recuerdo cariñoso para quienes le ayudaron en

aquellos momentos: el entonces inspector de Sanidad, don Fernando Valdés, el gobernador señor Rodríguez Blanco, el secretario de la Junta de Protección a la Infancia, señor Benito Coronado (q. e. p. d.)... Y la marquesa de Argüelles.

La marquesa de Argüelles organizó un festival benéfico, que rindió 19.000 pesetas.

—Con ellas se instaló la Gota

de Leche, y pudo acondicionarse el local que graciosamente nos cede la Diputación.

—¿A cuántos niños se atiende? —Unos sesenta... Pero eso es muy poco; habría que centuplicar la cantidad. ¡Son tantas las necesidades...! Mire usted que yo lo sé muy bien. Yo que corro la población de punta a cabo todos los días, que visito en muchas casas pobres de los suburbios... ¡veo cada cuadro...!

Pero, en fin, no hay dinero. ¡Qué vamos a hacerle...! ¿Qué se mueren los niños...? Angelinos al Cielo.

Así es la moral que nos gastamos muchos de los que bien podríamos desprendernos de algo de lo mucho que nos sobra.

—¿Quiénes ayudan económicamente la obra?

—La Junta de Protección a la Infancia en primer término... Y luego, esa abnegada Junta de Damas, que hace mensualmente el milagro de procurar el dinero necesario para el sostenimiento de la Institución.

—¿A quien más?

—Sí: el Ayuntamiento, con 4.500 pesetas, y la Diputación, con 2.000.

EL INSTITUTO DE PUERICULTURA

—¿Vamos a la segunda etapa?

—¿Al Instituto de Puericultura...? Sí, vamos, que esto tiene todavía más importancia. Es el concepto amplio, redondo de la idea.

Lo va explicando con esa rapidez, con esa seguridad del que dice algo muy sabido y más reptido.

En estas escuelas, además de la finalidad de la protección material del niño, existe otra educativa de las madres, a quienes se enseña a criar a sus hijos.

Lo primero, atender a los niños. No basta facilitarles el biberón. Hay que atenderles, porque suele ocurrir que la madre los abandona mientras sale fuera a ganarse el pan.

—Para eso tendremos la Casa-Cuna, que es la primera necesidad.

Luego viene la obra, la de los niños mayorcitos, de dos a seis años, edad preescolar. "Guardería preescolar" llamó Suñer a estos Asilos.

Y estos niños, que están en la Casa el día entero, han de recibir desayuno, comida y merienda.

Y el resto del tiempo, jugando. Al aire libre, cuantas veces sea posible, y otras, en un salón. Un salón con juguetes, con cuadros...

Esto de los cuadros tiene mucha importancia. Es lo primero que ve el niño cuando va despertando su inteligencia, aquello que se graba como con fuego y no se olvida nunca.

Por eso estos cuadros han de ser de asuntos que instruyan y solacen.



En el puerto de Navacerrada: Inauguración del nuevo albergue de la Real Sociedad de Alpinismo "Peñalara" y entrega de la bandera regalada por el grupo "Los Veinte" y que ha sido bordada por señoritas "peñalaras".-Señoritas que bordaron la bandera. (Foto Vidal)

ASPECTOS FEMENINOS

¿ U N C R I M E N ?

Lo es, en verdad, querer un hijo, querer tener un hijo?

El caso, para las leyes constituye un crimen, cuya pena es la de ocho años de prisión; para los profanos en materias judiciales constituye la noble manifestación de un alma femenina que se agiganta al enfrentarse con la de otras dos mujeres, cuya entraña fecunda concibió el hijo que el corazón estéril rechazó apenas nacido.

Por qué no fueron para María Teresa Alvarez las delicias de la maternidad? La mujer que anhelaba el vivo capullo en que florecieran su amor y su carne de esposa, veía resbalar los años sin que la esperanza se acercara a su oído para decirle la palabra augusta:

—Mujer, ya eres madre...!

Y su ambición y su exaltado deseo por el hijo prendieron también en las fibras del esposo. Ya que la naturaleza lo negaba, fingirían la realización de su sueño. No hay a cada paso una mujer desventurada para

quien su criatura es una vergüenza, y de la que se libra a toda costa? Pues a esperar uno de esos momentos, a velar por el destino de un niño sentenciado a la vida indiferente y fría del expósito. Y llega el angelito y la seudo madre le acoge en el lecho para calentarlo con la misma ilusión que el hijo propio, pero el Cielo devuelve sus alas al ángel, y le abre sus puertas.

María Teresa no se resigna; quiere escuchar en su casita la charla hechicera, el reír gorgojante de un pequeñuelo; aunque no sea por la carne ni por la sangre, sino por el amor de su alma y los cuidados de sus manos quiere oír ese nombre que estremece los mundos: Madre! Y vuelve, de acuerdo con el esposo, a procrear una niña. No hay nada de bastardo en su afán; sólo les guía un sentimiento de amor, de compasión hacia los tiernos brotes del egoísmo o del pecado. Quieren tener por suyo un hijo ajeno; quieren dar-

le el calor, las comodidades, la seguridad del hogar; quieren espiar las inclinaciones, los afectos, las aficiones del hombre a la mujer futura y acaso en la magnanimidad de sus corazones se forja esta resolución: "Trabajaremos y ahorraremos para ella..." "Ella", la hija mil veces deseada, la que no quiso llegar.

Y ahora, la razón de una simrazón califica y condena como crimen lo que en las presentes circunstancias es virtud.

El falso alumbramiento, la falsedad en papeles documentales caen de lleno bajo la sanción penal, cuando su fin es el de cometer estafas; mas cuando, como en este caso, entran en el hermosísimo terreno del amor y la generosidad paternales, no hay corazón bien puesto en el pecho que no absuelva ampliamente el subterfugio; y, si no, preguntádselo a todas las madres, a todos los padres.

Mercedes Valero de Cabal.

LA SITUACION ACTUAL

En Sama de Langreo

Por los obreros parados

El domingo, día 13, a las once y media de la mañana, se reunió la Comisión de Socorros y Bolsa de Trabajo, en favor de los obreros en paro forzoso. Presidió la reunión el alcalde, don Cándido F. Riesgo, y asistieron a ella todos los señores que la integran.

El objeto de dicha reunión fué el cambiar impresiones y trazar un plan a seguir encaminado a secundar la obra iniciada por el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo, para remediar en parte la triste situación por que atraviesa el elemento obrero, y al efecto se tomaron los acuerdos siguientes:

1.º Nombrar secretaria de esta Junta a la señorita María Urdangaray y tesorera a doña Ramona Goicoechea.

2.º Nombrar una Comisión compuesta por los vocales don Alfonso Suárez y don Alejandro Zapiño, para gestionar la celebración de algún festival benéfico con el fin de allegar recursos.

3.º Habilitar como domicilio de esta Junta para los efectos del reparto de vales y oficina de la Bolsa de Trabajo el edificio en que se halla instalada la Casa de Socorro, a donde podrán dirigirse los obreros todos los días laborables de doce a una y de cinco a seis de la tarde.

4.º Se nombra otra Comisión integrada por señoras para que visiten comercios, Bancos, oficinas y casas particulares, con objeto de recoger donativos.

Y por último, se inicia una suscripción entre los miembros de la Junta y a continuación damos a conocer los nombres de los donantes y cantidades entregadas:

Don Cándido F. Riesgo, alcalde, 100 pesetas; don Alfonso Suárez, médico, 100; doña Ramona Goicoechea, presidenta de la Junta Parroquial, 100; don Manuel Fernández, representante de los patronos, 100; doña María Campomanes, presidenta de la Acción Católica de la Mujer, 50; don Genaro López, párrroco, 50; señorita María Urdangaray, maestra nacional, 25; señorita Eduarda Alvarez, por las Asociaciones Piadosas, 25; don Alejandro Zapiño, en representación de los obreros, 10.

Total, 560 pesetas.

NOTA.—Se reciben donativos en el local anteriormente citado y en las horas señaladas para oficina y en días sucesivos daremos a conocer los nombres de los nuevos donantes y las cantidades recibidas.

La alta hora a que se nos remite—una de la madrugada—nos impide hoy publicar la nota de la Junta de Socorros a los obreros parados que funciona en Oviedo.

por medio de nuestro periódico, a la referida Junta su deseo de que a todos llegue por igual el socorro ofrecido, sin distinciones, ya que la angustia del momento a todos toca por igual.

Y uno de nuestros visitantes, Francisco San Tirso, dícenos que tiene nueve hijos y no había en su casa otro amparo que el sueldo que llevaba semanalmente y que ahora falta en absoluto.

Creemos de justicia las peticiones de estos obreros y de

gional del Sindicato Minero al compañero Emilio Galán.

Los obreros que se hallen en huelga no hace falta que se inscriban en la estadística, en virtud de que las causas son distintas a los que están en paro forzoso.

Los obreros de todos los ramos de la construcción, canteros, albañiles, peones, carpinteros, pintores, etc., pueden dirigirse al compañero Enrique J. Celaya, desde las cinco de la tarde hasta las ocho de la no-

En Oviedo

Una nota oficiosa

FEDERACION DE SOCIEDADES OBRERAS DE SAMA DE LANGREGO

Al objeto de dar cumplimiento a uno de los acuerdos adoptados en la Asamblea provincial verificada en el Centro de Sociedades Obreras de Oviedo el 13 del actual por todas las organizaciones afectas a la Unión



Oviedo: En el Parque de Bomberos.—Después de la visita llevada a cabo el domingo por el alcalde y el concejal señor Vega Pando. (Foto Mena)

General de Trabajadores de nuestro país, la Federación que suscribe hace presente por medio de estas líneas a todos los obreros que se hallen en paro forzoso se presenten en la Casa del Pueblo, a fin de confeccionar una estadística para remitirla a la Comisión provincial que se nombró en el más breve plazo posible.

Todos los obreros mineros que hayan sido suspendidos indefinidamente en los grupos donde trabajaban, pueden presentarse desde las nueve de la mañana a las once y desde las cinco de la tarde hasta las ocho en la Secretaría del Comité re-

che en el salón de actos de la planta baja de la Casa del Pueblo.

La inscripción quedará cerrada el viernes, 18 del que rige, a las ocho de la noche.

Varias visitas

PARA FACILITAR TRABAJO A LOS OBREROS PARADOS

La Comisión designada el pasado domingo en el Centro Obrero, visitó ayer al alcalde para pedirle que se cumpliera lo establecido en los contratos de obras municipales, lo que se relaciona con la jornada y el salario.

El alcalde prometió complacerlos. Con el mismo objeto visitaron al presidente accidental de la Diputación y al ingeniero provincial, señor Linares, quien les dijo que la Diputación empezaría inmediatamente la construcción de 23 caminos vecinales en las zonas mineras, con lo que se facilitaría trabajo a numerosos obreros.

Una reclamación

Nos ha visitado en nuestra Redacción una nutrida Comisión de obreros parados, compuesta por los señores siguientes:

Don Modesto Vallina, don Emilio Fernández Valdés, don Manuel Fernández Álvarez, don Francisco San Tirso, don Polidoro de la Vega, don Elías Boves García, don Cándido Cabal, don Juan Suárez y don Emilio Freije Díaz.

Dichos señores nos hicieron constar su respetuosa reclamación ante el reparto de socorros a los obreros parados, entre los que se cuentan.

Dicennos que la Junta repartidora de subsidios que organizó la corrida de beceros, ha designado noventa y un obreros en paro forzoso como favorecidos, cuando en Oviedo existen cuatrocientos nueve en iguales o parecidas condiciones.

Y nos ruegan hagamos llegar,

PARA EDUCAR A LAS MADRES

Y al propio tiempo la labor educativa de las madres mediante charlas y lecciones semanales.

—Así se va haciendo labor. Así se van extendiendo los conocimientos de Puericultura y Maternología.

Y también es entonces llegado el momento de poner en práctica la idea, reiteradas veces vertida en Asambleas de protección a la infancia, de establecer en las Normales de Maestras cursos de Paidología para que las futuras maestras puedan enseñar a las niñas mayorcitas los cuidados que necesitan los niños. Y educando el plantel de futuras madres.

FINALMENTE...

—No podía faltar en una escuela así una sección dedicada a tratar al niño enfermo. Y habrá una Policlínica servida por médicos especialistas.

—¿Cuánto costará el edificio?

—Entendiendo que esta clase de obras benéficas han de ser modestas, lo puramente indispensable costará unos 45.000 duros.

—¿Y usted está seguro de llegarlos a reunir?

—Yo no sé. Yo de lo que estoy convencido es de que no puedo comprometer en el empeño una fortuna personal de que carezco. Si la tuviera, lo haría, tan seguro como estoy del éxito. Pero yo confío en la ayuda de todos, en el entusiasmo de todos, en el patriotismo de todos, en la bondad de todos... Espero y tengo la seguridad de no esperar en vano.

—Dios le oiga.

—Me oirá, no le quepa a usted duda. ¡Me oirá!

Y luego, para terminar:

—A este fin, tengo terminado ya un folleto de propaganda, en el que doy a conocer el funcionamiento de esta institución y su verdadera importancia social. En breve saldrá al público. Y no nos dijo más ese hombre pequeñito, todo nervio, todo vivacidad, todo corazón, gestor de una tan grande idea, que se llama don Manuel Estrada.

GICARA

TORNER-OPTICO

Lentes-Gafas- Impertinentes Escandalera, 6.-Tel. 8-20

CUARENTA AÑOS DE ÉXITO

Real Sidra Asturiana - (Cima-Extra)

Del Excmo. Sr. D. José Cima Carcia-Oviedo



Cuatro Vientos (Madrid).—Grupo de asturianos que se encuentran cumpliendo sus deberes militares en el regimiento de Ferrocarriles, destacado en Cuatro Vientos.—De izquierda a derecha: Agustín Cué, Esteban López, Olegario Alvarez, Manuel Fernández.—Abajo: Aniceto Heredia y Belarmino Sánchez.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO é

INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia, MADRID y principales del mundo

Vida aristocrática

UNA GRAN FIESTA

Los señores de Menéndez de Luearca (don Luis) organizaron ayer tarde una fiesta en honor de su sobrina la encantadora señorita Conchita Sáiz Calleja y Heres. El baile tuvo por fondo el magnífico palacio de la calle del Conde de Toreno, levantado hace unos cuarenta años por aquel gran músico que se llamó don Anselmo González del Valle, bajo planos del inolvidable arquitecto La Guardia, y que luego sus actuales dueños reformaron con suntuosidad y exquisito gusto, convirtiéndolo en una residencia verdaderamente regia, que evoca por su estilo y detalles los esplendores del "gran siglo".

La grata reunión no desmereció de otras celebradas en aquellos salones, honrados un día con la presencia augusta del heredero del Trono. La belleza de las damas de nuestra sociedad destacábase en aquel soberbio marco, en el que se armonizan obras de arte de diferentes tiempos y de artistas nacionales y extranjeros. Los inteligentes admiraban, entre otras pinturas y esculturas de subido mérito (algunas de ellas del injustamente olvidado Junquera y del ilustre caricaturista Sebastián Miranda), el busto de la Victoria, de Juan Cristóbal—autor también de otras obras sobresalientes en el panteón familiar de Grado—y los de los dueños de la casa, de gran tamaño, debidos al cincel de Giulio Tadolini, el insigne escultor italiano que inmortalizó su nombre en el sepulcro de León XIII en San Juan de Letrán, y del que se guarda en Oviedo otra obra suya: el busto de Justina Ponte, marquesa que fue de la Vega de Anzo.

La señora de Menéndez de Luearca—Concha Heres, como la llaman sus íntimos—recibía a sus invitados, acompañada de su esposo y de su bellísima sobrina, con exquisita amabilidad. La distinguida dama—cuya caridad pregonan donaciones tan importantes como el edificio de la Escuela del Bosque y tantas otras en la Habana, Oviedo, Belmonte y otros pueblos, por las cuales Su Majestad el Rey, justiciero y munificente, le otorgó la preciada gran cruz de Beneficencia—vestía irreprochable traje negro, en el que culminaban la sencillez y la elegancia.

En el regio comedor se sirvió la espléndida merienda a un grupo de invitados, y en la serreta, en mesitas, al resto de la concurrencia.

Ocupaba uno de los centros de la mesa principal la señora de Menéndez de Luearca, que tenía a su derecha al gobernador civil, señor Caballero; y a su izquierda, al gobernador militar, general Zuvillaga. Enfrente se sentó el dueño de la casa, a cuya diestra se hallaba la señora de Caballero, y a su iz-

quierda la marquesa de Santa Cruz de Marcenado.

Recordamos entre los demás asistentes, a las marquesas de Teverga, Vega de Anzo y viuda de Cienfuegos; condesa viuda de Liniers, señoras de Sousa, Figaredo, Collantes, Linares Ri-

vas, Saro, Casariego y viudas de Menéndez de Luearca y de Lombillo.

Señoritas Pepita, Carmen, Margarita y Maruja Navia Osorio, Ilina Perreira; Maruja García San Miguel, Carmen, Josefa y Adela Menéndez de Luearca, Lola y Rosario Prieto, María Luisa Zuvillaga y Cita Polo.

Del sexo fuerte recordamos a los marqueses de Cienfuegos y de la Vega de Anzo, don Ramón Prieto y su hijo, el culto catedrático de la Universidad, seño-

res Collantes, Sousa, Orli, Sánchez de León, Castañón (J. M. y C.), Linares Rivas, Pidal Guihou, Miranda, Menéndez de Luearca (R. y L.), Heres Cañedo, Bañares, Saro y Bernaldo de Quirós, Díaz Ordóñez (V.), Figaredo, Rosal (don José) y su hijo Manolo, Alvear, Brena y otros.

La fiesta resultó verdaderamente brillante y los señores de Menéndez de Luearca colmaron de atenciones a sus invitados.

MIÉRES

Se declaran en paro los obreros del río Caudal

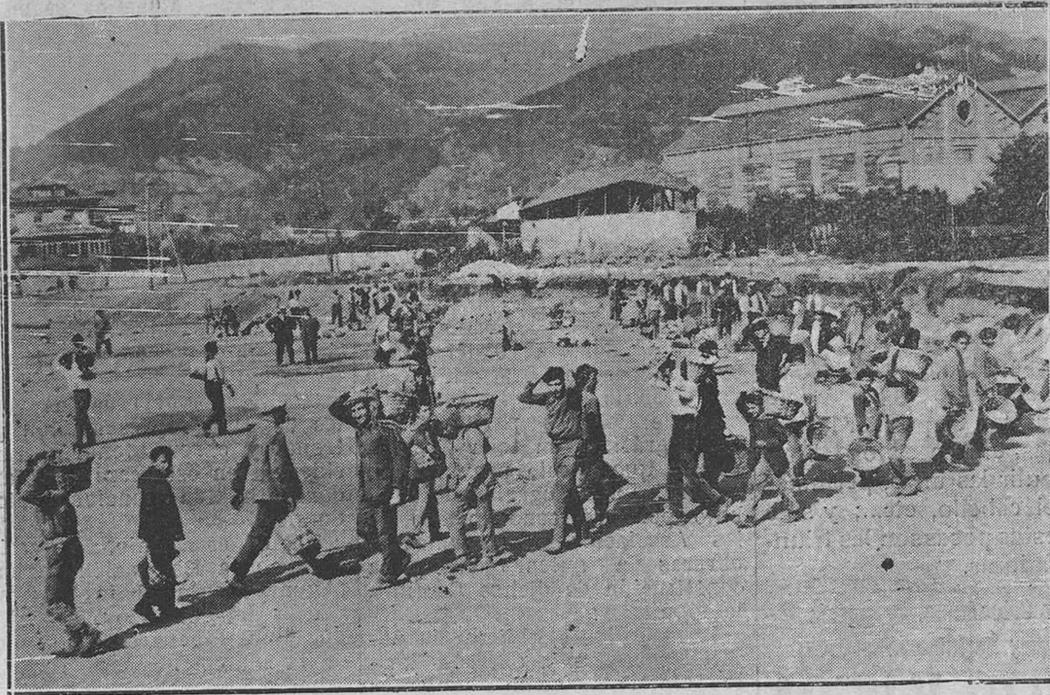
En el día de ayer martes, se han declarado obligatoriamente en paro los obreros empleados en las obras de encauzamiento del río Caudal. Y se han declarado, no por causas fútiles, sino porque las circunstancias, pudiéramos decir, lo han obligado. Procuraremos informar ajustándonos en todo a la

verdad, según nos han informado personas en dichas obras ocupadas.

Anteayer lunes, y ya mediada la tarde, se pasó aviso a los vigilantes de las diferentes brigadas para que una vez terminados los trabajos del día, a las cinco de la tarde, pasasen todos por las oficinas. Así lo hicieron, y por el encargado de las obras, pues el señor ingeniero se encuentra ausente, se les hizo entrega de unos escritos, sin firma ni fecha, solamente referendados por el sello de las

obras, y el cual decía textualmente:

"Dada la situación en que se encuentran las obras de encauzamiento, debido a la crecida del río y a la falta de terrenos disponibles para continuar los trabajos, a medida que los vigilantes vayan terminando el tajo en que se encuentran trabajan-



Mieres.-Las obras del río Caudal, donde ayer se declararon los trabajadores en huelga. (Foto Mena)

do serán suspendidos el vigilante y su correspondiente brigada, hasta nuevas órdenes.

El día que haya dinero para efectuar los pagos, se les avisará oportunamente".

Estos escritos que fueron dados a conocer a los obreros por sus respectivos vigilantes al entrar al trabajo en el día de ayer martes, causaron hondo malestar, siendo unánime el acuerdo de no trabajar nadie y reclamar el abono de los jornales que se les adeuda, que a algunos son los correspondientes a tres quin-

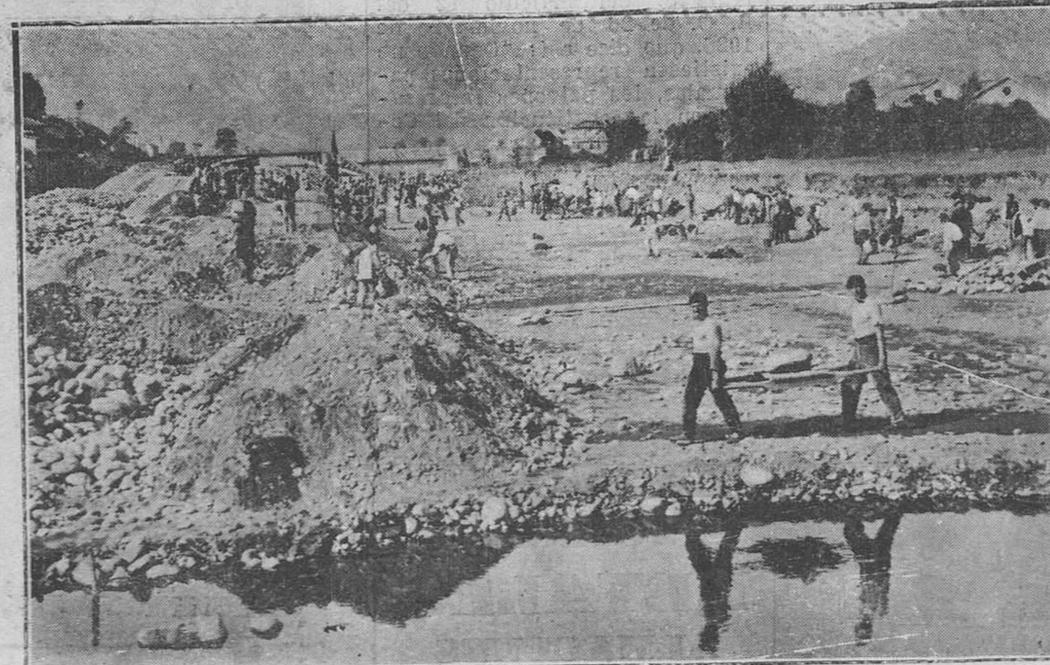
aguas que dicho río arrastra es como en tiempos atrás, es decir, que no existe ni remotamente tal crecida. El otro párrafo dice que "a falta de terrenos disponibles para continuar los trabajos"; en esto no sabemos a qué terrenos se refiere, pero si hemos de decir que el trozo de tierras almacenadas de estas obras, frente a Oñón, son una continua amenaza para los terrenos colindantes y hasta, si la crecida es cual la del año pasado, una gran amenaza para el barrio que lleva dicho nombre.

Seguidamente el gobernador da cuenta del resultado de las gestiones realizadas por el representante eclesiástico, a quien se había encomendado procurar la adquisición de un edificio solar donde pudiera construirse un edificio grande para albergue de oficinas del Estado.

Añade que a este particular se han recibido contestaciones de las MM. Benedictinas de San Pelayo y la Superiora del Servicio Doméstico, las que se negan a vender los edificios que ocupan en la ciudad, fundándose en las dificultades que encontrarían para hallar otro alojamiento en condiciones para sus necesidades.

En vista de esto, se acuerda que el gobernador continúe practicando gestiones cereales de la Diputación y algunos particulares para ver de adquirir un solar en el que por su capacidad pueda construirse un edificio lo suficientemente grande donde puedan instalarse decentemente algunas oficinas del Estado.

Y se levantó la sesión.



Mieres.-Las obras del río Caudal, donde ayer se declararon los trabajadores en huelga. (Foto Mena)

A León

El Orfeón de Oviedo

He aquí el programa del gran festival que el Orfeón de Oviedo celebrará en León el próximo domingo:

PRIMERA PARTE

- "El emigrante", Vives.
- "La despedida del cazador", Mendelsshon (voces varoniles).
- "Cantos de boda", Benedito.
- "Mi corazón", R. de Lassus.
- "Alá de Monforte", Benedito.
- "Ave María", Vitoria (coro mixto).

SEGUNDA PARTE

- "El Asturiano", H. González.
- "La mesonera de Tordesillas" (pavana), M. Torroba.
- "El sitio de Zaragoza", Oudrid.
- "La rapacina" (fantasía asturiana), Reñé (por una selección de la rondalla).
- "La Callesera" (Racconto de Fernando), Alonso (por el orfeonista señor Montoto).
- Canción de la carta, de la zarzuela "Gigantes y Cabezudos", Caballero (por la orfeonista señorita Angeles Vega).
- Dúo de "La Revoltosa", Chapi (por la señorita Vega y el señor Montoto).
- "Carretera de Avilés", B. Fernández.
- "Ronda de San Juan", Torner (por los ases del canto asturiano "Cuchichi", "Bolón", Miranda y Claverol).

TERCERA PARTE

- "La molinera", Borbolla.
- "El Xiringüelu", B. Fernández.
- "Al pasar la Serruca", L. R. de la Peña.
- "La Giraldira", San Marqués (por el coro mixto).
- "Cantos de Asturias" ("poul-pourri"), H. González (voces varoniles).

Junta Ciudadana

Se buscarán nuevos solares para construir un gran edificio público

LA REUNION DE AYER

Ayer mañana se reunió en el Gobierno civil la Junta Ciudadana bajo la presidencia del gobernador y estando presentes el gobernador militar el presidente de la Audiencia provincial, en representación del de la territorial, y el representante eclesiástico.

Los reunidos quedan enterados de la Real orden del 1 de octubre, en la que se dispone la reducción de las sesiones de la Junta, que en lo sucesivo será una cada mes, los días 15.

Seguidamente el gobernador da cuenta del resultado de las gestiones realizadas por el representante eclesiástico, a quien se había encomendado procurar la adquisición de un edificio solar donde pudiera construirse un edificio grande para albergue de oficinas del Estado.

Añade que a este particular se han recibido contestaciones de las MM. Benedictinas de San Pelayo y la Superiora del Servicio Doméstico, las que se negan a vender los edificios que ocupan en la ciudad, fundándose en las dificultades que encontrarían para hallar otro alojamiento en condiciones para sus necesidades.

En vista de esto, se acuerda que el gobernador continúe practicando gestiones cereales de la Diputación y algunos particulares para ver de adquirir un solar en el que por su capacidad pueda construirse un edificio lo suficientemente grande donde puedan instalarse decentemente algunas oficinas del Estado.

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES PLAZA DE LA CATEDRAL

- Cama superior con somier 1.º colchón y almohada, 65 ptas.
- Aparador moderno con mármol, 100 ptas.
- Mesa de comedor extensible, 35
- Mesa de noche superior, 10 ptas.
- Comedores y dormitorios de gran lujo, a precios increíbles
- Se saldan banquetas de piano a 10 pesetas.
- Butacones, gran confort, 65 ptas.
- Esta Casa es la que más barato vende en Asturias

El asesinato de Siero

EN LA AUDIENCIA

Como se había anunciado, ayer se vió en la Sala segunda de lo criminal de nuestra Audiencia provincial, la causa seguida por el Juzgado de Siero contra José Blanco Nuño, por haber asesinado a su vecino Rodrigo Valdés Villanueva, hecho del que ya dimos cuenta oportunamente.

El anuncio de la celebración de la vista despertó general interés, tanto en el vecino pueblo de Colloto como en esta ciudad, donde el crimen fué comentado a raíz de ocurrido.

Esto fué causa a que en la mañana de ayer los pasillos del palacio de Justicia vieránse repletos de vecinos de Oviedo y Colloto, en términos tales que fué preciso limitar la entrada de los mismos.

SE CONSTITUYE EL TRIBUNAL

A las once de la mañana quedó constituido el Tribunal especial, compuesto de cinco magistrados, según ordena la ley por la cuantía de la pena solicitada por el fiscal de S. M.

Dada la voz de audiencia pública, la Sala se llenó rápidamente de curiosos. El procesado aparecía esposado entre la pareja de la Benemérita.

Formaban el Tribunal don Francisco Flórez, como presidente, y los magistrados don Bibiano Garzón, don Luis María de Mesa, don Eduardo Sánchez Linares y don Eladio Niño de Valmaseda.

COMIENZA LA VISTA

Dióse comienzo a la vista con la lectura de las conclusiones ya publicadas en este periódico.

En ellas se señala la pena solicitada por el ministerio público, que es, como se sabe, la de cadena perpetua.

Y acto continuo comenzó la declaración del procesado.

DECLARACION DEL PROCESADO

Señor fiscal.—¿Conocía usted a Rodrigo antes del hecho de autos?

Procesado.—No, señor.

—¿Tenía contra él algún resentimiento?

—No, señor.

—¿Había resentimientos entre sus familias?

—Tampoco.

—¿Vivía usted distante del pueblo de Rodrigo?

—Sí, señor. Yo vivía en Granda.

—¿Qué hizo usted el día de autos?

—Salí por la mañana de casa.

Fui a Colloto a casa de Rodrigo Rocas a liquidar una cuenta que tenía pendiente con él, y en este pueblo recorrí varios establecimientos. Estuve en casa de un tal Alberdi, donde se hallaban unos rajas de chorizo. Me invitaron y yo acepté, tomando un poco de vino.

Luego continué por la carretera acompañado de Joaquín Torre, el cual entró en una casa, diciéndome que siguiera, que pronto me alcanzaría. Esto ya era por la tarde. Al pasar por delante del establecimiento de Manuel Cimadevilla, oí perfectamente que me llamaban. Entré en el establecimiento, creyendo de que alguien quería darme algún recado, pero apenas puse el pie dentro cuando me vi acometido a golpes, sin saber por qué ni por quiénes. Luego no supe más. Estaba completamente embriagado, y perdí la razón de mis actos. Cuando volví en mí me dijeron que había herido de gravedad a Rodrigo.

—¿De suerte que usted había bebido mucho?

—Sí, señor.

—¿Se caía?

—No, señor.

—Cuando le llamaron, ¿lo hicieron por su propio nombre?

—Sí, señor; porque yo no tengo apodo.

—¿Quiénes estaban en la taberna?

—No conocí a nadie.

—¿Quién piensa usted que le pegó?

—Tuvo que ser Rodrigo.

—¿Le causó lesiones?

—Las tenía.

—¿Usted se defendió?

—Yo no sé lo que hice.

—Usted, ¿llevaba navaja cuando entró en la taberna?

—No, señor.

—¿Entonces con qué hirió a Rodrigo?

—Vi una caída en el suelo cuando me pegaban, y la recogí.

—¿Y no es más cierto que al pasar usted por la referida taberna entró en ella, se acercó al mostrador, y sin tomar nada volvió a salir, tornando a los pocos minutos, empuñando una navaja en la mano, y sin que entre usted y Rodrigo mediara palabra alguna, ni discusión, súbita e inesperadamente comenzó a apuñalarle atravesándole el corazón?

—No acoslumbro yo a hacer eso, ni con él ni con nadie.

Acusador privado.—Dijo usted, contestando a preguntas del ministerio público, que nunca estuvo usted procesado. ¿No es más cierto que lo estuvo usted, en cierta ocasión, por lesiones?

—Sí, señor; pero me absolviéron.

—Dijo usted también que no conocía al interfecto, ni que jamás tuvo con él cuestión alguna. ¿No recuerda que el interfecto y usted se encontraron en cierta ocasión en el Hospital provincial?

—Sí, señor.

—¿Recuerda usted también que en otra ocasión, cuando Rodrigo era panadero, salió usted al encuentro cuando conducía el carro y trató de agredirle, defendiéndose Rodrigo?

—No, señor.

—¿Bebió usted mucho en la tarde de autos?

—Sí, señor.

—Cuando pasó usted por delante del establecimiento de Manuel Cimadevilla, ¿estaba usted embriagado?

—Sí, señor; completamente.

—¿Es cierto que usted no supo si hirió o no al interfecto?

—Sí, señor.

—¿Entonces, ¿cómo explica usted que tan pronto como hirió a Rodrigo huyó usted y se presentó al día siguiente en casa de Aurora Palacio diciendo que había apuñalado a Rodrigo y rogó usted fueran a Siero para enterarse qué había del asunto?

—Yo no estuve en casa de nadie.

—¿Quién fué el que le llamó desde la taberna?

—Tuvo que ser Rodrigo.

—Entonces, ¿cómo dijo usted que no sabía quién le había llamado?

—Pero suponía que había sido él.

—¿No es cierto que cuando Rodrigo huyó, después de ser herido, usted quiso salir tras de él diciendo que aún no estaba satisfecho?

—Eso no es cierto.

Defensor.—¿En cuántas tabernas estuvo usted ese día?

—Primero en la de Adolfo, el "Gordo", donde tomé una copa de aguardiente. Luego estuve en casa de Rodrigo Rocas, donde tomé otras tres o cuatro copas. Después en casa de Alberdi tomé más aguardiente y lo mismo en casa de Raimundo.

—¿De suerte que usted estaba borracho ese día?

—Sí, señor.

DESFILE DE TESTIGOS

María Cimadevilla.—Es hija del tabernero Manuel Cimadevilla, y fué testigo presencial del crimen. Dice que se encontraba en el mostrador acompañada de su madre. Sobre las ocho de la noche, y sin que nadie le llamara, se presentó en el establecimiento el procesado José Blanco. Se acercó al mostrador, habló unos momentos con José Marcos y volvió a salir. En una mesa del establecimiento se hallaban conversando y tomando café, el muerto Rodrigo Valdés, su padre Manuel, su tío José Cimadevilla, Francisco Suárez, José Galán y Joaquín Pérez. Junto al mostrador estaban Clemente de la Roza y José Fernández. Apenas habían pasado poco más de diez minutos, volvió a entrar el procesado, con una navaja en la mano. Al verle entrar en esa forma mi madre y yo comenzamos a gritar, pero él se dirigió a Rodrigo y sin mediar palabra alguna comenzó a apuñalarle. Rodrigo trató de defenderse con las piernas, pues estaba de espalda a la pared y no podía huir, hasta que sujetaron al procesado, y entonces Rodrigo saltó sobre la mesa y huyó a la calle. Afirma rotundamente que a Blanco nadie le llamó desde la taberna ni la primera ni la segunda vez que entró en ella.

Adolfo Coto, es industrial de Colloto, y aunque no presencié los hechos, dice que llegaron a su casa en la noche de autos Joaquín Cuervo y José Cimadevilla solicitando hablara por teléfono pidiendo un coche para trasladar a Oviedo a Rodrigo, que había sido gravemente herido por el procesado. Salió el declarante en auxilio del herido y le halló en una cuneta, tendido en medio de un charco de sangre, y aunque hablaba, era tal su desfallecimiento, que apenas pudo entenderle nada. Le recogieron y le llevaron a casa del declarante y le tendieron en una mesa hasta que llegó el automóvil en que fué trasladado al Hospital provincial.

Aurora Llorián, es la esposa del tabernero Cimadevilla, testigo presencial del crimen. En todas sus manifestaciones coincide exactamente con todo lo declarado por su hija.

LAS CONCLUSIONES

El ministerio fiscal y el abogado acusador privado elevan a definitivas sus conclusiones provisionales.

El defensor las modifica en el sentido de considerar los hechos constitutivos de un delito de homicidio simple, con la atenuante de embriaguez.

LOS INFORMES

A continuación el teniente fiscal, señor Fidalgo, hizo un brillante informe en el que, tras de narrar los hechos, como se deduce de la prueba testifical, la que ha sido de una unanimidad abrumadora, califica los hechos de asesinato y se ratifica en su petición de la pena de cadena perpetua.

El acusador privado, señor Carreño, coincidiendo en su criterio con el sostenido por el ministerio público, hace hincapié en la prueba testifical y llega a la misma conclusión del fiscal, calificando de asesinato el hecho de autos y solicitando para el procesado la referida pena.

El abogado defensor, señor Buyla, analiza detenidamente las circunstancias que concurrieron en la comisión del delito, y desmenuza algunas de las declaraciones para demostrar que el interfecto se dió perfecta cuenta de que iba a ser agredido, y pudo muy bien defenderse, lo que altera el supuesto del delito de asesinato. También

trata de probar el estado de embriaguez de su patrocinado, lo cual constituye una atenuante del delito cometido.

La causa quedó vista y conclusa, pendiente de sentencia.

Señalamientos

SALA DE LO CRIMINAL

Oviedo.—Contra Germán Pendas Alonso, por daños.

Abogado, señor Orche.

Procurador, señor Tamés.

Llaviana.—Contra Jesús Martínez (a) Frailón, por tenencia ilícita de armas.

Abogado, señor Suárez (don Alfredo).

Procurador, señor Bernardo.

Villaviciosa.—Contra Ramón Torre Sierra, por lesiones.

Abogado, señor González (don Pedro).

Procurador, señor Cabal.

Siero.—Contra Silvino Villa Díaz, por robo.

Abogado, señor Suárez (don Alfredo).

Procurador, señor Nuño.

Avilés.—Contra Manuel Sobrino Galpiera, por atentado.

Abogado, señor Beltrand.

Procurador, señor Gómez.

Lena.—Contra María Lobo González, por lesiones.

Abogado, señor Muñoz de Diego.

Procurador, señor Casaprima.

SALA DE LO CIVIL

Mieres.—Pleito promovido por don Vicente Figaredo Herrero y otros con la sindicatura de la quiebra de la Sociedad "Fiesta del Trabajo" sobre acumulación de juicio universal.

Abogados: señores Moutas y Muñoz de Diego.

Procuradores: señores Bernardo y Rúa.

Ponente, señor Vázquez.

JUICIO SUSPENDIDO

Por enfermedad de una de las procesadas ha sido suspendido

el juicio anunciado contra Babin Granda Miranda (a) "Cureña", María Teresa Alvarez Alvarez y Emilio Felipe de la Herranz, procesados por suposición de partos y falsedad, del que dimos cuenta ayer a nuestros lectores.

Ha quedado pendiente de nuevo señalamiento.

ES CONDENADO EL AUTOR DE UN HOMICIDIO

La Sala segunda de lo criminal ha dictado sentencia en la causa seguida por homicidio contra Arturo Pérez Cueto, de Infiesto, condenándole a la pena de ocho años y un día de prisión mayor y pago de 3.000 pesetas de indemnización, por apreciarse las atenuantes de provocación e insultos como muy calificadas.

Tribunal Industrial

SEÑALAMIENTO PARA HOY

Oviedo.—Eleuterio García Pariente contra don Aurelio Soto Bustamante, sobre reclamación de salarios.

Abogado, señor Miaja.

Procurador, señor Herrero.

Gran Hotel Barcelona

Edificio construido para Hotel, recientemente reformado, con agua corriente en todas las habitaciones. Calefacción central. Ascensor y cuartos de baño.

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

Dirigido por nuestro paisano su propietario.

JOSE GALAN DIAZ

No fiarse de corredores que digan en las estaciones que no hay habitaciones.

Jabón

La Toja

(a base de Sales y Lodos de "La Toja")

Unico en el mundo por ser universalmente conocido y estimado.

Unico en el mundo porque une a su condición de excelente producto de tocador, maravillosas propiedades medicinales.

Unico en el mundo por su absoluta pureza, como puede comprobarlo todo el que desee presenciar su fabricación.

Unico en el mundo por su exquisito y original perfume.

Unico en el mundo por su precio sin competencia

Pastilla una peseta

MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

INFORMACION TELEFONICA Y TELEGRAFICA DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL MADRILEÑO
D. JUSTO DE LA CUEVA

INTERESANTISIMAS MANIFESTACIONES DE UN EX MINISTRO MEJICANO

Lo que pasa en Méjico no es una racha de bolcheviquismo, sino de vandalismo

Calles no es más que un mandatario del anterior presidente de la República, general Obregón-Calles, destructor de las organizaciones obreras, no obstante su calificado de socialista, dedica diez mil soldados a defender terrenos de Obregón.-Esta tropa es pagada con la mitad del presupuesto de Instrucción pública.-La persecución religiosa no es otra cosa que una habilidad política.-Cien fusilados en la primera quincena de octubre.

Una invitación a los periódicos españoles

PERSONALIDAD DE VASCONCELLOS

El ex ministro de Instrucción pública de Méjico, don José Vasconcellos, una de las personas de más prestigio intelectual de la República mejicana, ha hecho interesantes declaraciones sobre la situación política y social de aquel territorio, y sobre todo de la significación y actuación del actual presidente de la misma, señor Calles.

LA FIGURA DEL ACTUAL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA MEJICANA

El señor Vasconcellos presenta la figura del general Calles, presidente de la República de Méjico, en la siguiente forma. Calles, como general, no tomó jamás parte en combates guerreros, porque situado en línea fronteriza con los Estados Unidos, se dedicó a suministrar pertrechos y material de guerra, al general Obregón y a otros guerrilleros para que les fuera más fácil el triunfo.

Así es que dicho general jamás tomó parte en una acción guerrera en que hubiera que arriesgar la vida.

Antes de general, Calles fue maestro de escuela, profesión que hubo que abandonar por carecer de título profesional.

Como figura del socialismo, su labor ha sido de persecución; pero no de los antisocialistas, sino de los socialistas en cuyo partido fingió haber militado como hombre de acción, sin haber hecho jamás labor alguna de provecho, sino todo lo contrario.

En Méjico destruyó el pernicioso presidente de la República mejicana casi todas las organizaciones obreras que no eran afectas a sus opiniones, y se negaban a secundar sus planes bastardos.

No obstante, en un principio estas organizaciones obreras le ayudaron, en parte, a encumbrar su figura, elevada, como liremos más adelante, al puesto que hoy ocupa por el general Obregón.

El "socialista" Calles se valió de su renombre para adquirir grandes extensiones de terreno en aquel país, y además de varias casas, construyó un her-

moso palacio en la capital de Méjico.

COMO SUBIO CALLES A PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El general Calles ocupa hoy el elevado cargo, que tiene, de jefe del Estado mejicano, por imposición de Obregón, que viendo llegar la terminación de su mandato en la presidencia anterior de aquella República y ante el temor de que ésta fuera ocupada por alguien que desde ella le hiciera sombra, oponiéndole obstáculos para su sucesión en ella nuevamente, y despojándole, además, de toda la influencia que gozaba, aprovechó el último año de su mandato para encumbrar a Calles, sujetándole por diversos procedimientos, muy mejicanos, aparte del agradecimiento a la ocupación del elevado cargo y a las facilidades que se le daban para enriquecerse, afianzándole la confianza de Norteamérica y por consiguiente el apoyo de esta nación contra cualquier obstáculo al pacífico disfrute de su alto cargo.

Efectivamente: tal como Obregón había concebido, al finalizar el mandato de presidente de este general, estaba preparado el tinglado de tal manera, que el candidato Calles obtuvo la presidencia de la República mejicana en las elecciones celebradas para tal cargo.

Ya en la Presidencia, Calles se rodeó de consejeros, también impuestos por Obregón, que es en realidad, quien gobierna Méjico.

CONTINUA GOBERNANDO OBREGON

De mod y manera que continúa la misma política de Obregón, disfrazada en algunos asuntos para desorientar a la opinión.

Y siguió el contacto con los Estados Unidos, continuaron los pactos con esta nación, en virtud de los cuales el pueblo mejicano continuó en manos de los Estados Unidos, que siguieron aprovechándose de la riqueza del país e introduciendo en él sus productos.

Norteamérica, o mejor dicho, súbditos de este país, ya por sí, ya por mediación de otros nacionalizados en Méjico, adquirió

grandes extensiones de terreno en aquel país.

SE REBAJA EN LA MITAD EL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION PUBLICA

Uno de los más fuertes terratenientes de Méjico es el general Obregón, cuya propiedad es de una extensión tan grande, que para vigilarla el general Calles ha desigado diez mil soldados.

Esta tropa es pagada por el Gobierno distraendo del presupuesto de Instrucción Pública la cantidad suficiente para ello, de tal suerte, que el citado presupuesto de Instrucción pública, que ascendía antes a cuarenta millones, hoy apenas llega a veinte.

LA PERSECUCION AL SENADO

Con motivo de los convenios de Warrin y de Pany en el Senado mejicano, hubo sesiones tumultuosas, provocadas por los discursos de algunos senadores, entre ellos el representante de El Lacrón (organización amarilla), que se oponían a la vigencia de tales compromisos.

Los senadores que así se atrevieron a ir contra Calles y Obregón, mejor dicho, contra éste, fueron perseguidos con saña, siendo amenazados de muerte, cumpliéndose la amenaza con uno de ellos, el señor Jurado, que fué asesinado, sin que Calles ni Obregón desvanecieran el crimen y su causa.

LA PERSECUCION RELIGIOSA ES PARA DESPISTAR

Estos atentados del Gobierno, este proceder autócrata y desaprensivo, quiso ser disfrazado, inventando patrañas y trayendo a consecuencia de éstas la persecución religiosa, que no fué sino una habilidad política para distraer a la opinión, haciéndola creer imaginarios complotos, desatados por la pasión religiosa, que era menester cortar de raíz.

Así empezó esta lucha, esta horrorosa persecución, que tantas víctimas ha causado y que tanto ha dado que decir.

EL MOMENTO ACTUAL

En esta situación se presenta el grave momento actual.

El momento de hacer entrega Calles y Obregón del Poder o quedarse éste nuevamente en la presidencia.

No hay para qué decir los tejes y manejes que se han zurrado en estos últimos meses para afianzar la candidatura de Obregón o de otro testafarro.

Así preparado el terreno para la elección presidencial, se presentaron dos candidatos: los generales Serrano y Gómez, a los que Obregón considera tan insignificantes, que no había que temer su triunfo.

los planes de Calles y Obregón. La opinión se iba volviendo contra él y fué asesinado un general, el general Fórez, como jefe de opinión contra Calles.

Esto provocó tumultos y protestas, aunque de poca importancia; pero el Gobierno estimó el caso muy grave, y comenzaron las persecuciones políticas, las luchas intestinas, los fusilamientos, etc., de que ya tienen conocimiento los lectores que hayan seguido el movimiento de Méjico en estos últimos tiempos.

Una mañana, el general Serrano y diez partidarios suyos fueron fusilados por intentar rebelarse.

No conformes con esto, inmediatamente fueron despojadas de sus propiedades las familias de los fusilados, quedando en la mayor miseria.

MAS DE CIEN EJECUCIONES EN QUINCE DIAS

El general Gómez, ante el desarrollo de los acontecimientos, huyó.

Siguen los fusilamientos y según propia declaración del Gobierno, hubo más de cien personas ejecutadas en la primera quincena de octubre último por el delito de pedir esclarecimiento de los fines políticos que rodean la misteriosa situación política actual.

DINERO AMERICANO

Hace unos días se celebró una fiesta para solemnizar el éxito del Gobierno contra los revolucionarios a la que acudieron significados personajes.

Se sabe que Calles recibió, por conducto del Banco de Méjico millón y medio de pesos con destino a la partida de Obregón, y que también fueron entregadas fuertes cantidades a otros personajes afectos al Gobierno para fomentar intereses particulares.

UNA INVITACION AL "SOL" Y A OTROS PERIODICOS

El señor Vasconcellos terminó sus interantísimas manifestaciones sobre la caótica situación política de Méjico, preguntando:

¿Cuándo "El Sol" y otros periódicos españoles se querrán convencer de que lo que lo que pasa en Méjico no es una racha de bolcheviquismo, sino de vandalismo.

El ferrocarril Baeza-Utiel

Se autoriza para contratar la construcción de las obras de explanación, fábrica y túneles de la sección tercera del ferrocarril Baeza-Utiel, con el presupuesto de 33 millones 395.938 pesetas.

Los gastos de representación de los gobernadores civiles

La "Gaceta" de hoy publica una disposición determinando los gastos de representación de los gobernadores civiles.

Los de Madrid y Barcelona tienen una asignación, por tal concepto, de 20.000 pesetas.

Los de Oviedo, Valladolid y Córdoba y otros Gobiernos civiles de primera clase, 15.000 pesetas.

Los de siguiente categoría, 7.000 pesetas.

Academia Preparatoria

Academia General Militar, Escuela Naval, Telégrafos, Correos, Magisterio, Peritos Industriales Electricistas y demás Oposiciones del Estado. Competente profesorado de las respectivas carreras. Exitoso seguro. Matrícula. Doctor Casal, número 20, 2.º OVIEDO, de tres a seis tarde.

MAÑANA
EN
Campoamor
DEBUT
Gran compañía de revistas de
EVA
STACHINO

Café - Restaurant "CAMPOAMOR"
GRAN SERVICIO A LA CARTA DIARIAMENTE
POR CUBIERTO, 6 PESETAS
Los dueños de este concurridísimo Restaurant han establecido un esmerado servicio para bodas, banquetes y lunchs, tanto en sus espléndidos salones como en toda la provincia.

INFORMACION POLITICA

Nuevos detalles del asesinato del juez municipal de Valderrey

ASTORGA.—Se conocen nuevos e interesantes detalles del asesinato del juez municipal de Valderrey, don Pablo Meigo. El asesino, después de cometer el crimen, arrojó el cuchillo por encima de unas tapias, yendo aquél a caer en medio de un corro de mujeres que se hallaban tomando el sol, y estando a punto de herir a una de ellas. Se comprobó también que el móvil del asesinato no fué el robo, pues al muerto le fueron halladas en una cartera 700 pesetas.

Faustino, después de cometido el asesinato, montó en un burro y huyó del pueblo, tomando todos los atajos.

Cuando se encontraba cerca de Piedralba, Faustino encontró con un tío suyo, a quien dijo que iba a León con objeto de asistir a la celebración de una causa.

Luego siguió hasta Morales, desde donde trató de burlar a la justicia hasta llegar a la frontera de Portugal, donde fué detenido últimamente.

Un tren de mercancías arrolla a una camioneta de viajeros

LEON.—En el paso a nivel que existe entre las estaciones de La Robla y Pola de Gordón, un mercancías alcanzó y atropelló a una camioneta que se dedica al transporte de viajeros.

En el accidente resultó muerto el viajero Remigio Sapuga y varios de los viajeros restantes heridos de consideración.

NOTICIAS DE PALACIO

Su Majestad el Rey recibió ayer por la mañana en audiencia al presidente del Instituto internacional, señor Scott, que fué acompañado del ministro del Uruguay en Madrid, señor Medina.

A la salida de Palacio, el señor Scott expuso su satisfacción por la entrevista celebrada con el Rey, diciendo que le había informado de los actos celebrados en Salamanca y de los trabajos que viene realizando la Asociación de Francisco Vitoria.

El ministro del Uruguay dijo que había ido acompañando al señor Scott por no poderlo hacer el señor Yanguas, debido a sus muchas ocupaciones.

También estuvieron en Palacio el duque del Infantado y el primer teniente alcalde de Madrid, conde de Mirasol.

Un banquete en honor de Scott

Desde Guerra, el presidente se trasladó al ministerio de Estado, donde se celebró el anunciado banquete en honor del presidente del Instituto de Derecho internacional, señor Scott.

A él asistió el Gobierno, el embajador de Estados Unidos y señora, el ministro del Uruguay y señora, el duque de Alba, el presidente de la Unión Iberoamericana, el presidente de la Asamblea Nacional, señor Yanguas; los ex ministros Fernández Prida y Goicoechea y otros miembros de la Asociación de Francisco Vitoria.

También asistieron el alcalde de Salamanca y los rectores de aquella Universidad y el de Madrid y los diplomáticos señores Caro y Montesinos.

El no pertenecer a la Unión Patriótica no dificulta el nombramiento para altos cargos del Estado, ni siquiera el de gobernador civil, dice Estella

Los Plenos de este mes, las interpelaciones anunciadas y los dictámenes.—Otras noticias

EL DESPACHO DEL MONARCA

Despacharon con el Rey el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Gobernación.

A la salida, el ministro de Hacienda manifestó que se había firmado una transferencia de crédito y algunos nombramientos sin importancia.

El ministro de la Gobernación manifestó que había firmado unos decretos de personal y otros sobre agrupaciones de Ayuntamientos.

ESTELLA, EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

El marqués de Estella, desde Palacio, se trasladó al ministerio de la Guerra, donde despachó con el vicepresidente del Consejo de Economía nacional, señor Castedo.

Luego recibió varias visitas.

FIRMA DE HACIENDA

Concediendo un crédito de 12 mil pesetas para la calefacción de las oficinas del ministerio.

Otro de 3.500 para pagos de quinientos a los funcionarios.

Otro de 250.000 para gastos de viaje que devengue el personal dependiente de este ministerio.

Un suplemento de crédito de medio millón de pesetas y otro de 115.000 para gastos de contribución de Rentas públicas.

Jubilando al abogado del Estado, en situación de excedencia, don Isidro Pérez Oliva.

Concediendo honores de jefe de Administración a don Rafael Avellán y a don Enrique Martínez.

FIRMA DE GOBERNACION

Autorizando al ministerio para adquirir por concurso sales de quinina para la lucha antipalúdica.

Aprobando la agrupación de varios Ayuntamientos.

LOS PLENOS DE ESTE MES.—LAS INTERPELACIONES.—LOS DICTAMENES

Como se sabe, los cuatro plenos del presente mes se celebraron en los días 23 al 26, ambos inclusive.

He aquí las interpelaciones anunciadas y aceptadas para dichas sesiones, sin que puedan agregarse otras, porque faltaría tiempo para que las explicarían sus autores:

Señora marquesa de la Rambla al ministro de Instrucción pública, sobre "El catecismo en las escuelas".

Don Quintiliano Saldaña al presidente del Consejo y al ministro de Gracia y Justicia; al primero, sobre los decretos de "suspensión de sentencias de lo contencioso en el Supremo", y

de "Paso al fuero de Guerra de algunos delitos comunes", y al segundo, sobre "La escuela de Criminología y el delito de "chantaje".

Señorita Díez de Rabaneda al presidente del Consejo sobre "El problema del absentismo y de la emigración", y señor Palanca al ministro de Fomento sobre "Las Cámaras agrícolas".

Los dos dictámenes que bajarán al salón, ultimados por las secciones, son el inquilinato y el de sucesiones "ab intestato" y para la discusión de ambos tienen pedidos turnos varios asambleístas.

Los turnos serán tres en contra y tres en pró, según el orden en que se hallen inscritos en la lista de la Presidencia, y esta discusión será mantenida por los asambleístas que figuran en la sección respectiva.

Como ya se ve, el turno que se concede en las interpelaciones será de diez minutos. Ahora bien; si el ministro a quien reglamentariamente corresponde media hora para la contestación, no la consumiera, el presidente podrá conceder un se-

gundo turno de diez minutos dentro de la interpelación.

De cualquier modo, y si tenemos en cuenta que el interpelante no puede consumir sino veinte minutos, primero, y diez para la rectificación, y que el ministro está facultado para usar de treinta y quince, respectivamente, resultará, justamente, con los diez minutos del turno, la hora y media señalada para las interpelaciones.

UN ARTICULO DE PRIMO DE RIVERA

La "Nación" publica un artículo que titula "El presente y el porvenir de España".

Este artículo viene a ser una nota redactada por Primo de Rivera como aclaración a la doctrina de la Unión Patriótica.

Dicha nota dice en resumen:

"El no pertenecer a la Unión Patriótica no dificulta el nombramiento para altos cargos del Estado ni siquiera los de gobernadores civiles, que en el régimen actual no son cargos políticos.

Naturalmente, son siempre de estimar las personas incorporadas a la Unión Patriótica y es indispensable que la mayoría de las Diputaciones y Ayuntamientos los formen personas pertenecientes a la Unión Patriótica que es la organización sobre quien pesa la responsabilidad de esta etapa.

Los gobernadores actuales no se nombran a propuesta de la Unión Patriótica, en general se nombran de entre los funcionarios, mitad militares y marinos, ya que la misión esencial de los gobernadores es ser administradores e inspectores.

El Gobierno cree que la Asamblea Consultiva sirve para afirmar la convalecencia del régimen y hacer posible el desenvolvimiento real del país, sin volver a las místicas atmósferas de la pasada época.

Por eso la Unión Patriótica debe convencer al pueblo gobernando bien.

Cuando la Asamblea termine su misión y con ella la del Gobierno, y con leyes y procedimientos electorales que no puedan falsearse, se restablecerá por completo la confianza popular, como base para designar el Gobierno y entonces la Unión Patriótica podrá decir:

Mi pasado es mi ejecutoria, mi programa una pauta de administrar bien y mi política está en las leyes aprobadas por el pueblo y sancionadas por el Rey".

EL DIRECTOR DE CARABINEROS

Ayer se posesionó de la Dirección de Carabineros el general Fontán.

De interés para Asturias

RECURSO DESESTIMADO

La "Gaceta" publica una disposición desestimando el recurso interpuesto por don Juan Díaz Zapico, y confirmando en todas sus partes la providencia dictada por el gobernador civil de Oviedo en 22 de agosto último, decretando la necesidad de ocupación de parcelas y terrenos propiedad del recurrente.

La imposición de la medalla del Trabajo a los obreros de "A B C"

Ayer, a las cinco y media de la tarde, se verificó en los salones del diario "A B C" la imposición de la medalla del Trabajo al administrador de este periódico, don Pedro Ramos, y al redactor administrativo don Enrique Garro.

Este número ha sido visado por la censura

Trece muertos y numerosos heridos en una formidable explosión de un gasómetro

PITTSBURGO.—A causa de la explosión de un gasómetro, voló una fábrica aneja, causando 13 muertos y muchos heridos.

Unos cien obreros se hallan bajo los escombros. El depósito era uno de los mayores del mundo, y tenía una capacidad de cinco millones de pies cúbicos, y su coste estaba valuado en 750.000 dólares.

Las últimas noticias aseguran que el número de muertos es de diez y el de heridos, un centenar.

Los informes facilitados por la Policía elevan el número de los muertos a 40.

La explosión fué tan formidable, que ha producido destrozos en la parte norte de la población.

El número de casas que han sufrido deterioros es de 5.000.

Otro triunfo de Hilario Martínez

NUEVA YORK.—Ha finalizado el combate entre el español Hilario Martínez y el americano Andy di Vody, con el triunfo del primero por puntos.

La ciencia y el ardor del boxeador español contrarrestaron la combatividad del americano, siendo merecidísima la victoria de Martínez.

SE LEVANTA LA DESCALIFICACION A PAULINO

La Comisión de boxeo de Norteamérica ha levantado la descalificación que pesaba sobre Paulino, decretada por no querer combatir el día 4 del actual contra Scot.

NOTAS VARIAS

DON ELQUIADES ALVAREZ, A PARIS

Ayer por la noche salió para París don Melquiades Alvarez.

DESPUES DE DECLARAR SE DISPARA DOS TIROS

BARCELONA.—La Jefatura de Policía ha facilitado una nota diciendo que el obrero pintor Alberto Gutiérrez disparó varios tiros contra un contratista de Tarrasa.

El agresor, después de ser detenido, se le trasladó a la Jefatura de Policía, con objeto de prestar declaración, como así lo hizo.

Pero así que terminó de declarar se disparó dos tiros en la cabeza, encontrándose gravísimamente herido.

EN LA CARCEL DE MONTJUICH MUERE UN EX CAPITAN DE ARTILLERIA

BARCELONA.—Hoy ha sido facilitada una nota oficiosa en la que se dice que a las tres de la madrugada de ayer falleció en la prisión, debido a un vómito de sangre, el ex capitán de Artillería don Isidoro Heredia, traído desde Chafarinas a Montjuich aún no hace mucho tiempo y procesado con motivo del fracasado complot de la noche de San Juan.

HOY miércoles, HOY, tarde y noche en CAMPOAMOR y TORENO, estreno

MANON LESCAUT

Película de gran espectáculo, marca UFA creación de la gentil LYA DE PUTTI

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros (Fundada en 1900)

DOMICILIO SOCIAL: BILBAO Subdirección en Asturias: José Bravo.—Fruela, 13. Oviedo. Teléfono 411.—Agencias en todos los pueblos de la provincia

Novela asturiana

EL PEDACITO DE PAN...

X

Empalideció Bastián, y con temblor de enojo y de avaricia, cogió a Carmen de repente y le metió los dedos en el seno, le buscó la faltriquera, y le registró la blusa...

Carmen se resistió con altivez, retorciéndose, encogándose, clavándole las uñas en la cara, hincándole los dientes en las manos... No gritó, porque era inútil; luchó con arrebatos de leona, encendida de bravura, de rigor y de fiereza, puesta toda la rabia de su espíritu en las uñas y los dientes, en las piernas y los ojos... Cuando logró esmucirse de sus brazos, se separó de Bastián; y cuando volvió a atacarla, sofocando los jadeos y rumiando los insultos, Carmen le repelió de un empujón que le hizo tambalearse, resbalar sobre la nieve, y dar en la pendiente de hocino, brusca, tajada, terrible... Quiso tenerse en el borde, y sus manos se escurrieron hacia abajo por la nieve endurecida, en busca de matorrales que agarrar; quiso asegurar los pies en los pedruscos salientes y saltaron los pedruscos en montón, rodando sobre las jaras, los repechos, los cantiles, y botando después en los rabiones. Quedó sobre el abismo sin apoyo, prendido de un argomal, buscando con los pies y las rodillas una hendidura o un escajo... Y llamó, ciego de horror, con un grito de angustia lacrimosa:

—Carmen...! Carmen...!

Carmen se arreglaba el pelo, se tocaba los pendientes, se palpaba el pañolito que guardaba el puñado de pesetas. La dureza del peligro llenara sus mejillas de calor, sus miembros de laxitud y su pecho de fatiga; sobre los ajamientos de su cara brillaba en aquel instante un leve resplandor de mocedad, de viveza y de hermosura. Y la tragedia acochada entre las rispedes del hondón, apenas le llevaba el pensamiento ni le arrastraba los ojos.

—Carmen...!

—Qué...?

—Dame la mano...!

Y cuando la vio acercarse, Bastián la requirió con agonía:

—Carmen, por lo que más quieras en el mundo...!

Carmen se tendió a la larga, se asomó, vio el precipicio imponente, los cantales puntiagudos y las aguas espumosas: vio a Bastián agarrado a unas raíces, meti-

da una rodilla en una quiebra, tentando la muralla con un pie... Carmen se echó hacia atrás, incorporándose, tapándose los ojos con los dedos... Y la voz de Bastián gimió otra vez:

—Carmen, por lo que más quieras en el mundo...!

Y Carmen preguntó sin asomarse:

—Me dejarás el dinero del rapaz...?

La voz desesperada suplicó:

—La mano... ¡Dame la mano...!

—Pero me dejarás el dinero...?

Le respondió un alarido, un derrumbe de la tierra en que se engarrafaban las raíces, un choque seco y terrible del cuerpo de Bastián contra una roca, y un borbollar furioso de las aguas que se lo devoraron en seguida. Carmen dió un grito, se irguió, se inclinó sobre el hondón, vió una mancha de sangre en las espumas... Retrocedió lentamente, y volvió a tocarse el pelo, a embosarse en la manta, a caminar...

XI

Llegó casi de noche a la posada, y se acostó en el momento, dominada del cansancio. Madrugó: fué a ver al niño; acababa doña Luz de levantarse y le preguntó por él. Hablóle de dinero que llevaba para comprarle la ropa, y sacó del pañuelo las pesetas y comenzó a contarlas una a una, palpándolas y sonándolas. Doña Luz subió al pajar, llamó al niño varias veces, y revolvió la paja con recelo; el niño no estaba allí... La voz se le quebraba de dolor al decirse a la madre:

—No está... No sé dónde está...!

Carmen interrumpió su operación, y se quedó mirándola con pasmo, como si no la entendiera:

—Qué diz usted, doña Luz...?

Y doña Luz, acongojadamente:

—Que el niño debió escaparse en cuanto principió el amanecer...!

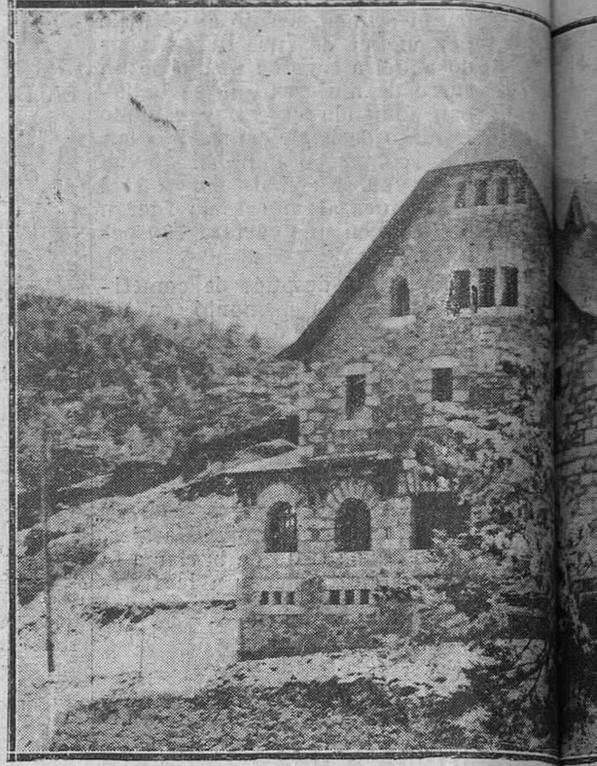
Carmen se llenó de asombro:

—Pero escaparse de aquí, con el pan que tenía aquí...!

Y todo su valor y su coraje se hundieron en la amargura, pensando en la incomprensión y en la ingratitud del niño... Ya no se acordó más de él; ya no hizo más que exclamar, retorciéndose las manos:

—Ay, Dios mío de mi alma...! Ay, Bastián de mi alma, yo qué feci...?

C. CABAL.



En el puerto de Navacerrada.—Vista nuevo a

FALSO CONCEPTO DEIRA

De la Pastoral del señor Obispo a los obreros:

Todo esto nace de una exaltación y un concepto exagerados o exclusivistas del trabajo. Noble, y santo dignificador es: sin él no puede haber bienestar, ni riqueza, ni progreso social. Pero los obreros han de estar convenidos para gobernarse en sus intereses justos ordenadamente de que en el mundo de la producción hay más: que también la concepción, la dirección, la vigilancia de las Empresas y la difusión de sus productos, aunque no sean trabajo manual, son un verdadero y superior trabajo manual, son un verdadero y superior trabajo y que el trabajo manual no puede apropiarse justamente todos los beneficios de la producción que dimanen de la naturaleza y del capital, factores necesarios que cuando menos se han de considerar como trabajo acumulado.

En la Universidad LA BIBLIOTECA

—Del local—prosigue don Elías—cuanto pueda decirle lo tiene usted a la vista.

Y así era. Hermoso local, con sus tres amplias salas y sus hermosas estanterías, con sus mesas cómodas, con su espléndido alumbrado eléctrico y sus pupitres espaciosos, y su calefacción bien distribuida y su luz natural y su ventilación...

Conocíamos el servicio por otras bibliotecas similares. Y nos habló del uso de papeletas, que impiden la sustracción de libros y ayudan al bibliotecario a la conservación del orden y el cuidado en todas las dependencias.

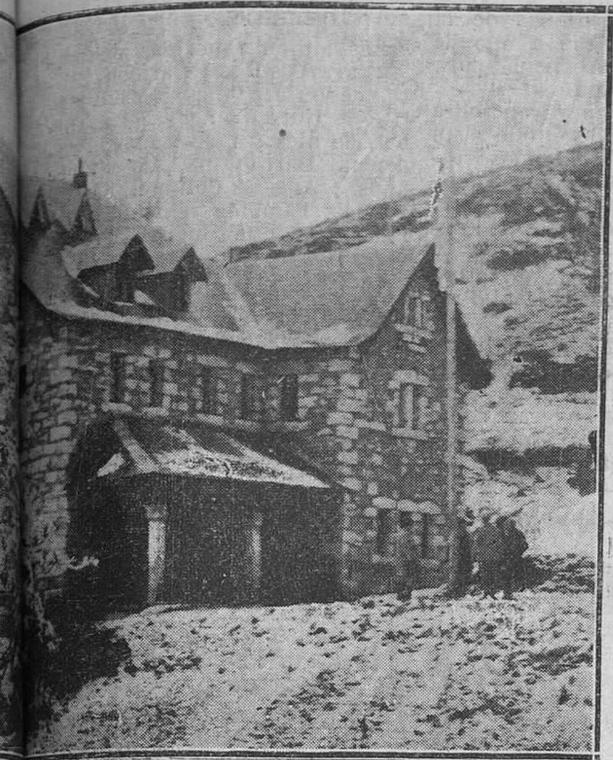
—Hoy se nota ya—añade—algún interés en la juventud, que visita con frecuencia la Biblioteca, y se dedica con empeño al estudio. El orden, el silencio, la armonía más perfecta en las salas de lectura, sin que por un momento se vea turbada la tranquilidad de este lugar de estudio y esparcimiento intelectual.

—¿Tiene variedad de secciones la Biblioteca?—preguntamos.

—Mucha—nos responde—. Es rica en obras antiguas poseyendo de Teología muchas y muy importantes, buenos ejemplares de los Benedictinos de Santo Mauro. En jurisprudencia tiene muchas obras y folletos de Derivados Romano y de antiguos Códigos nacionales. En Historia posee numerosos cronicones, historias generales y particulares. En Literatura y Bellas Letras, cuenta ediciones de clásicos griegos, latinos, franceses, ingleses y alemanes. Y como obras de especial importancia, allí encontramos las Memorias de la Academia de Inscripciones y Bellas Letras de París. "Journal



En el puerto de Navacerrada.—El gobernador civil, señor Martín Alvarez, el general Losada, invitados y asistentes a los actos celebrados por la Real Sociedad "Peñalara". (Foto Vidal)



...nuevo albergue inaugurado. (Foto Vidal)

TRABAJO. -- LA HUELGA

Por no atender a estas verdades, los obreros cometen un error de táctica, lanzándose con impremeditación y temeridad a la huelga. Esta es arma de dos filos, aguda por ambos extremos, que fácilmente hiere al que imprudentemente la maneja. Hay huelgas justas y lícitas; pero no todo lo que es lícito es conveniente, y cometen un crimen contra los obreros aquellos directores que los arrastran a una huelga impopular, sin preparación económica para resistirla y sin grandes probabilidades de éxito. La huelga es una guerra incruenta, en la que nunca debiera haber efusión de sangre, pero es una guerra que mata por hambre los cuerpos y encona los espíritus y mata la fraternidad en los espíritus. Más daño hacen al trabajador las huelgas con sus discordias intestinas, que las causas reales o supuestas que las han producido.

BIBLIOTECA

...aviana", "Gaceta Literaria de Europa", "Acta Santorum", etc.
 —¿Y de Prensa?
 —Merece citarse la sección de "Prensa asturiana". Y supimos luego que esta sección fué organizada por propio don Elías Lucio.
 Y en esta sección de "Prensa Asturiana" no ha cesado don Elías Lucio de emplear su trabajo y su constancia. Últimamente ha sido enriquecido con la adquisición de colección de "El Progreso de Asturias" de los años 1901 al 1905, inclusive.
 —El caudal literario de la Biblioteca—prosigue el señor Lucio—se acrecentó en estos últimos años con los legados de los señores Mon, Canella, Valledor, Luanco, Almean y Somoza. Este último, muy rico en publicaciones referentes a Asturias.
 —¿Y por adquisición directa?
 —También se adquieren anualmente gran número de libros a cuenta del presupuesto del Estado y a propuesta del Profesorado de las diversas Facultades de esta Universidad.
 Cuenta también con numerosos manuscritos, algunos anteriores al siglo XVII. Tiene también 80 incunables, los más interesantes.
 —Es decir—terminamos—que por todo lo expuesto, la Biblioteca Universitaria ovetense puede ser considerada como una de las mejores de España.
 —Así es—nos asegura.
 Ya es hora de que las juventudes estudiosas se acuerden que la Biblioteca de la Universidad les ofrece generosamente la riqueza de sus libros, que serán para ellos jóvenes el mejor, el más leal, el más útil de los libros.
 —Antolin CAVADA

La cuestión de Tánger

¿Se justifica la actitud de Italia?

Aún no ha pronunciado el señor Mussolini las palabras que lanzadas al mundo satisfagan la curiosidad internacional, en orden a los ulteriores propósitos que lógicamente han de seguir a la demostración naval que frente a Tánger realizó no ha muchos días el Príncipe de Udine; y no es aventurado suponer que éstas no sean sino repetición de las que la Prensa italiana ha divulgado, y de las que en todos los asuntos litigiosos de orden internacional presenta como incuestionables el presidente italiano. Me refiero, ocioso es decirlo, a aquellas en que se habla de la fuerza expansiva de Italia, que después de la consagración que en Versalles recibió la hacen imprescindible en el concierto de las grandes potencias, y mucho más en los asuntos que al Mediterráneo se refieran. Pero claro es, no puede menos de sorprender, cómo ante los himnos que al pacifismo y al Derecho periódicamente se entonan en Ginebra, adopta Italia, frente al problema tangerino una postura que pugna contra el uno y contra el otro. ¿Es que puede Italia denunciar los acuerdos concertados, cuando éstos tan sólo en apariencia parezcan contradictorios a sus intereses, presentando en declaraciones unilaterales su rango diplomático y haciéndolas acompañar de manifestaciones de violencia?

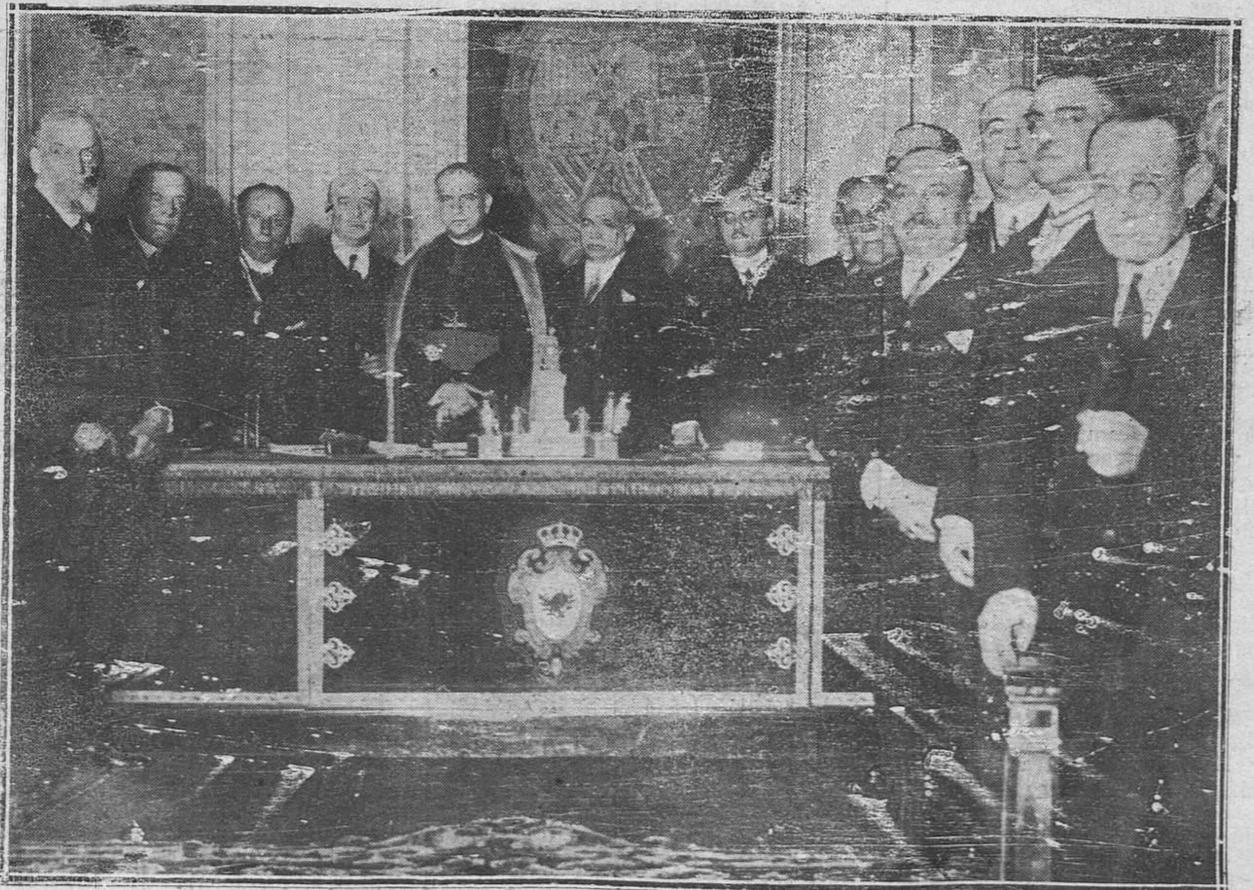
Parece que no, y sin embargo tales son los términos en que se plantea el problema. Italia, siguiendo como Francia, como Inglaterra, y como Alemania, una política marcadamente utilitaria en los asuntos de Marruecos, para nada pensó en el paralelismo privilegiado que la Geografía fijó a Tánger y a su territorio, cuando a cambio de su libre actuación en Libia dejó las manos libres a Francia para actuar en Marruecos. Y no sólo dejó en 1912 a Francia en completa libertad, sino que tampoco tuvo inconveniente en declarar lo mismo respecto a España. Así, pues, ¿cabe pensar que se escapó a la diplomacia italiana cuando se firmaron tales acuerdos, el desglosar de la totalidad de los asuntos marroquíes los concernientes a Tánger y su hinterland? Evidentemente, no. Tiene en la Historia la diplomacia italiana sobradas muestras de su tradicional competencia, para que ahora pueda achacársele una imprevisión de tan singular relieve. No ha por tanto, lugar a dudas, que la imprevisión motivo de la actual protesta es meramente imaginaria, sin que exista en parte alguna más que como máscara de un imperialismo incipiente que no oculta ocasión de manifestarse. Y ello resulta a to-

das luces cierto, ya que la soberanía del Sultán y la absoluta neutralidad en la zona de Tánger constituyen postulados intangibles, que se mantienen íntegramente a través de todos los acuerdos, y cuyo menoscabo sería el único motivo legítimo que justificase una revisión como potencia mediterránea por parte de Italia. ¿A qué pues, esa actitud intransigente, de reiterado deseo de intervención en las deliberaciones que en el momento celebra Francia y España?

Los Tratados no han sido ciertamente parcos en consignar que el carácter especial de Tánger, derivado de ser sede del Cuerpo diplomático, no afecta más que a su organización municipal; organización interna, cuyas normas directrices evidentemente sólo a las dos potencias que tienen el mandato marroquí corresponde fijar. ¿En qué puede, por tanto, Italia apoyar su demanda para que junto con Francia y España participe en la elaboración del futuro régimen interno que Tánger ha de tener? Porque, llevando las cosas a su justo término, ni Francia ni España negaron a Italia lo que realmente les corresponde, es decir: la comunicación de sus acuerdos al igual que a Inglaterra, como potencias interesadas en los asuntos mediterráneos, al tiempo que la justa ponderación en cuanto a la consideración que merezcan los intereses locales que Italia en Tánger represente.

Como puede verse, la pretensión italiana a la discusión en plano de igualdad del Estatuto de Tánger, carece de consistencia, y mucho menos pretendiendo hacer como Alemania en Agadir, una manifestación para la que aun haciendo "tabla rasa" del espíritu de Ginebra y de las nuevas bases que al Derecho Internacional señala Politis, no está todavía preparada. El régimen de Tánger habrá de ser siempre "especial", lo cual no quiere decir "internacional", pese a las manifestaciones de Jacques Bainville al hablárnos de este juego de palabras, que tan a propósito es para hacer entrar en combinación todas las sutilezas de la diplomacia. Régimen, pues, franco-español, que no puede en modo alguno por la pretendida ingerencia de Italia, confundirse con el de es cúmulo de "internacionalizaciones" que tan pródigas han salido del Protocolo de Versalles y que tanto motivo de disgusto dan y han de dar a la Sociedad de Naciones, bajo cuya salvaguardia viven.

José María SARO POSADA



Inauguración oficial de la nueva casa del Colegio Notarial de Madrid.—El ministro de Gracia y Justicia, con el Obispo de Madrid y otras personalidades que asistieron al acto de inauguración. (Foto Vidal)

DE LA REUNION DEL CONSEJO

Lo más importante ha sido la creación de un seguro de Lotería y la aprobación de las bases para la edición del texto único

La cuestión de Tánger, las interpelaciones de la Asamblea y la inspección de los derechos reales

LA REUNION DEL CONSEJO

A las siete de la tarde se reunió el Consejo de ministros, bajo la presidencia de Estella. Primo de Rivera anunció que el señor Scott salió esta noche para París en el segundo expreso.

A LA SALIDA

El Consejo terminó a las diez y cinco minutos. Estella dijo que había dado cuenta de un decreto de ampliación de la concesión del ferrocarril de Tánger a Fez.

NOTA OFICIOSA

Presidencia.—Real decreto creando el consorcio arrocero. Concesión de cruces rojas del Mérito Militar al personal de la Armada.

De Hacienda.—Se aprobaron algunas transferencias de crédito. De Instrucción.—Se acordó entregar al Patronato del Centenario de Goya la cantidad precisa para las obras de reparación de algunos edificios que tienen relación con el homenaje.

Bases para el concurso editorial para la publicación del texto único. De Fomento.—Decretos sobre construcción de obras en el puerto de Mahón.

Autorizando un empréstito a la Compañía del Norte.

AMPLIACION

Primo de Rivera habló de la labor de la Asamblea y de los próximos plenos, y teniendo en cuenta las interpelaciones anunciadas es posible que se conviniere el que no contesten a todas las ministros.

El presidente habló también de la Real orden que envió a la Sección de Responsabilidades para depurar las que existían desde el año 1909, determinando que no se trata de perseguir personas, sino de sentar jurisprudencia.

En materia internacional dio cuenta el presidente del resultado de la entrevista con el embajador de Francia.

En su consecuencia es posible que dentro de unos días salgan para París los señores Sangroni y Aguirre de Cárcer.

Estella aseguró que se mantendrán los puntos de vista en la futuras negociaciones en consecuencia con lo tratado en la última entrevista celebrada con Chamberlain.

También dió cuenta de una solicitud de Polonia para que se envíe fruta de Levante, pidiendo al Gobierno autorización para esta exportación.

EL SEGURO DE LOTERIA

Después se trataron expedientes de interés. Entre estos figura el establecimiento del seguro de Lotería.

Se trata de una idea que puede producir grandes beneficios al Estado.

Se acordó crear dicho seguro, otorgando a un particular la concesión durante diez años. Este seguro consiste en abonar una prima del 15 por 100

del valor de los décimos o billetes, asegurándose, caso de no salir premiado el billete, la devolución del valor del mismo, pero no en dinero, sino en bonos que serán admitidos por los comercios por un 15 por 100 de la totalidad de la cantidad adquirida.

El Estado percibe el 15 por 100 de la prima.

LA INSPECCION DE DERECHOS REALES

También se aprobó un decreto estableciendo la Inspección de Derechos Reales, que será ejercida por abogados del Estado.

Se acordó exceptuar del percibo de Derechos Reales a los terrenos que adquiera la Cruz Roja.

OTROS DETALLES

También se autoriza la emisión de un empréstito a la Compañía del Norte, que se divide en dos partes: 25 millones para obras en el ramal del "Metro" de Barcelona, y 10 millones para el ferrocarril Tánger-Fez.

Se acordó también que la emisión de préstamos hechos por el Banco de Crédito Industrial, no se anuncien sino en los "Boletines" de los pueblos donde radique la industria que solicite el préstamo.

LA SITUACION MINERA INGLESA

Están sin trabajo el diez y ocho por ciento de los mineros ingleses

La crisis de la industria textil

LONDRES.—La crisis de la industria carbonera parece agudizarse en estos últimos días.

Reina en varias regiones mineras, sobre todo en el Condado de Durham, donde una tercera parte de los obreros mineros están desocupados. Después de haber entrado en vigor la ley de las ocho horas, se calcula que están sin trabajo el 18 por 100 de los mineros de toda Inglaterra.

Es decir, que ahora hay 130

mil parados más que antes de la aplicación de dicha ley.

Por otro lado, la situación de la industria textil tampoco es satisfactoria.

Bajo considerablemente la importación de la India en género de algodón.

También disminuyó alarmantemente la exportación de algodón y lana, cuyo mereado en la India fue acaparado casi todo por el Japón.

Vasrias alumnas normalistas caen desde un balcón a la calle

BARCELONA.—Esta mañana, a las once y media, y cuando el Obispo de la diócesis, doctor Miralles, salía de la Escuela Normal de Maestras de girar una visita, las alumnas de la Escuela se asomaron a uno de los balcones de la misma para aplaudir al Prelado.

Pero tantas se apoyaron sobre el balcón de hierro, que éste cayó al suelo, desgajándose algunos bloques de la pared, cayendo también un grupo de alumnas envueltas entre los escombros.

En este momento la directora de la Normal recordaba al Prelado la promesa que le había hecho de enviarle algunos libros pedagógicos con destino a la Escuela, y faltó muy poco para que las alumnas cayeran sobre el Prelado.

Resultaron siete alumnas heridas de gravedad. Fueron recogidas inmediatamente y conducidas al dispensario de la calle de Santa Bárbara, donde fueron asistidas cuidadosamente y luego instaladas en el mismo dispensario.

Las alumnas heridas de mayor gravedad son Carmen Senra, de quince años; Josefa Petit, de quince años; Elisa Olibet, de diez y nueve años; Prudencia Barraquina, de quince años, y Angeles Columet, de diez y años. También resultaron heridas, aunque menos graves, otras varias alumnas.

El Obispo las vistió luego en el mismo dispensario, interesándose por su estado y confortándolas cariñosamente.

El chófer del Prelado, sobre quien cayeron todas las alumnas, resultó con heridas de gravedad, y también fué asistido cuidadosamente.

Automóviles Luarca (S. A.)

LUARCA

Table with 2 columns: Line (GIJON A VEGADEO) and Price (Pts.).

Table with 2 columns: Line (VEGADEO A GIJON) and Price (Pts.).

Table with 2 columns: Line (LINEA DE SAN ESTEBAN DE PRAVIA A CUDILLERO) and Price (Pts.).

Table with 2 columns: Line (CUDILLERO) and Price (Pts.).

Table with 2 columns: Line (CUDILLERO A SAN ESTEBAN) and Price (Pts.).

Table with 2 columns: Line (CUDILLERO) and Price (Pts.).

Table with 2 columns: Line (LINEA DE LUARCA A MUNAS) and Price (Pts.).

Línea de Gijón a Madrid y regreso

Large table with columns: PRECIOS (1st, 2nd, 3rd class), ESTACIONES, and various price points for routes like Gijón to Madrid.

Large table with columns: PRECIOS (1st, 2nd, 3rd class), ESTACIONES, and various price points for routes like Madrid to Gijón.

El tren Correo que sale de Madrid a las 6,00 de la noche lleva wagon lits. A más de los trenes indicados sale uno de Oviedo a las 7,45 de la mañana y llega a Gijón a las 8,54 de la mañana.

Estas tarifas tienen un 15 por 100 de aumento.

BURSATILES

BOLSA DE MADRID

Día 15 de Noviembre de 1927

FONDOS PUBLICOS

por 100 Interior.	70,50
por 100 Exterior.	85,40
por 100 Amortizable 1920.	92,25
Id. 1917.	91,25
Id. 1926.	103,05
Id. con impuesto.	92,10
Id. sin id.	103,90
Deuda Ferroviaria.	101,90
por 100 Cédulas Banco Hipotecario.	110,00
por 100 Cédulas Banco Hipotecario.	98,65
por 100 Cédulas Banco Hipotecario.	00,00

VALORES INDUSTRIALES

Banco de España.	596,00
Banco Hipotecario de España.	540,00
Banco Español de Crédito.	298,00
Banco Español del Río de la Plata.	201,50
Banco Hispano-Americano.	000,00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	201,50
Unión Española de Explosivos (viejos).	563,00
Unión Española de Explosivos (nuevos).	000,00
Unión y el Fénix Español Cortes.	390,00
Madrid, Zaragoza y Alicante.	520,50
Azucarera (preferentes).	101,00
Azucarera (ordinarias).	37,00
Obligaciones Azucarera sin estampillar.	00,00
Obligaciones Azucarera estampilladas.	00,00
Acciones Duro-Felguera.	00,00
Sociedad Hidroeléctrica Española.	185,00

CAMBIOS

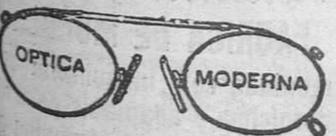
Bancos.	23,10
Dólares.	28,65
Libras.	00,00
Yen.	0,00

Sociedad General Azucarera de España

Desde 1 de diciembre próximo se pagará el cupón número 12 de los Bonos de Tesorería, a razón de 13733 pesetas, reducción ya hecha de los impuestos por utilidades y timbre de negociación.

El pago se efectuará en las siguientes plazas y domicilios, donde se facilitarán facturas para la presentación de cupones: Madrid, Banco Español de Crédito y Sucursales de provincias.—Barcelona, Sociedad Anónima Arnús-Garf.—Zaragoza, Banco de Aragón.—Granada, señores Hijos de Manuel Rodríguez Acosta.—Bilbao, Banco Urquijo Vascongado.—Oviedo, Banco de Oviedo.—Gijón, Banco Gijónés de Crédito.—Santander, Banco Mercantil y Banco de Santander.—Valencia, Banco Comercial Español.

Madrid, 12 de noviembre de 1927.—El Secretario, José Casanova.



Lentes y gafas de todas clases
Recetas de oculistas
Despacho rápido y económico
Consulte precios

Maraña, Gómez y Collado
Trueta, 2. - OVIEDO - Teléfono 1482

En el Palacio Episcopal

Reunión de la Junta central encargada de la distribución de socorros a obreros parados

A las cuatro y media de la tarde de ayer se reunió en el Palacio Episcopal la Junta central encargada de la distribución de socorros a los obreros parados.

Asistieron al acto el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, el gobernador civil, el general-gobernador militar, la presidenta de la Acción Católica de la Mujer, doña Isabel de Maqua; el delegado de Hacienda, señor Zambalamberrí; el presidente de la Audiencia, señor Prendes Pando; don Santiago F. Peña, don Víctor Ordóñez, el muy ilustre señor don Rufino Truébano, el párroco de San Juan don Pedro Gómez, el marqués de la Vega de Anzo, don Santos Díaz, don Ramón Prieto y don Gaspar Ripoll.

LA LABOR REALIZADA

El señor Truébano leyó unas cuartillas dando cuenta a la Junta de la labor realizada por la Bolsa del Trabajo y la Junta de socorros.

Hasta la fecha fueron socorridas 4.725 personas, habiéndose distribuido víveres para 98.104 comidas, y se repartieron 134 raciones en la Cocina Económica.

De pan se distribuyeron 13.715 kilos y se enviaron a Sama cien kilos de tocino y otros cien de bacalao.

Además existen muchas viudas y huérfanos a los cuales es necesario socorrer por encontrarse en apurada situación.

En la Bolsa del Trabajo existe una relación de obreros parados, que suman 814, de diferentes oficios, de los cuales sólo pudieron ser colocados ocho.

Dice luego que hay varias obras proyectadas en Oviedo, pero los contratistas no empiezan los trabajos hasta la próxima primavera, así que lo que conviene estudiar es el solucionar ahora de momento la crítica situación en que se encuentran los obreros parados.

EL REPRESENTANTE DE LA CAMARA DE LA PROPIEDAD

El señor Ripoll, como representante de la Cámara de la Propiedad, hizo presente a los reunidos la necesidad de gestionar del Municipio resuelva pronto el asunto referente al plano de ensanche de la zona

S. O. de la población, pues sabe de muchos propietarios que están deseando construir edificios en dicha zona y por falta de alineaciones y rasantes no pueden empezar los trabajos.

HAY QUE REALIZAR OBRAS POR ADMINISTRACION

El gobernador civil dice que ese plan de ensanche no se puede resolver tan pronto como se quisiera, y por tanto, no se puede resolver de momento la crisis de trabajo.

Únicamente se puede resolver ésta consiguiendo de la Diputa-

Aviso a los automovilistas

Recomiendo a mi distinguida clientela que el verdadero y legítimo BALATA encarnada es el RAYDO, que lleva en la misma guarnición este título.

Desconfíese de las imitaciones.

Banco de Oviedo
Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y M. Caicoya y Hermano
Capital, 30 millones de pesetas
Domicilio Social:
Plaza de la Constitución, 7 y 8
— OVIEDO —
SUCURSALES:
Arriandas, Cargas de Onís, Grado Infesto, Mieres, Navia, Pola de Allande, Pravia, Salas, Sama de Langreo, Tineo y Vegadeo
Ejecución de toda clase de operaciones realizables en BANCA, BOLSA Y CAMBIO
Consignaciones a vencimiento fijo con interés de 3 y medio por ciento a seis meses 4 por ciento a un año
Cajas de alquiler
Caja de ahorros
Interés 3 por 100 anual capitalizable por semestres. Reintegros a la vista
Dirección telegráfica: BANC OVIEDO

ción y del Municipio que emprendan obras públicas por administración, y si por ejemplo el Ayuntamiento no tuviese dinero, deben facilitarlos los Bancos con un interés moderado.

OBRAS EN LOS MERCADOS

Dice el señor Truébano que el Ayuntamiento tiene contratados los trabajos de pintura de los mercados y en esta obra pueden ser empleados unos cuantos pintores parados.

Cree también el señor Truébano que debieran realizarse gestiones para conseguir que se normalicen los trabajos en la Fábrica de Armas de la Vega.

Los señores Caballero y Zuvi-llaga hacen presente que ya han escrito estos días al Gobierno interesándose por la solución de este asunto.

ACUERDOS TOMADOS

A propuesta del marqués de la Vega de Anzo se acuerda designar a los señores Prieto y Ripoll para que hoy visiten al alcalde para rogarle se sirva resolver el Municipio lo más pronto posible la cuestión del plano de ensanche de la población, y proponerle la necesidad de que emprenda la ejecución de varias obras públicas por administración para poder dar trabajo al crecido número de obreros que se hallan en paro forzoso.

También se acuerda que el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis envíe una carta a los asambleístas asturianos que se hallan en la Corte, al conde de Rodríguez San Pedro, marqués de Argüelles, presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra interesándoseles la normalización de los trabajos en la Fábrica de Armas de la Vega.

LA SUSCRIPCION PARA LOS OBREROS PARADOS

Teniendo en cuenta la crítica situación en que se encuentran muchas familias debido a la falta de trabajo, la Junta espera de las personas pudientes acudir con sus donativos a remediar el hambre que hoy invade muchos hogares de pobres obreros a los que es necesario socorrer mientras se les consigue trabajo.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

Santos Rufino, Marcos, Valerio, Elpidio, Marcelo, Eustaquio Fidencio y Eamunao.

HERNIADOS

Pueden poner término a sus padecimientos con la aplicación de los renombrados aparatos "TROPICAL", que son impermeables al agua y el sudor, lavables, fuertes y duraderos. Adoptados por millares de enfermos desesperados, realizan cada día prodigios y procuran a todos los que les adoptan la seguridad, la salud, la PERFECTA y ABSOLUTA CONTENCIÓN y LA DISMINUCION PROGRESIVA de todas las hernias, hemos tenido éxito en casos que otros han fallado. Prueben nuestro método, que les dará entera satisfacción.

Aparatos Ortopédicos

Para corregir todas las desviaciones de pies y piernas; tumores blancos en las articulaciones; parálisis infantil; coxalgia; deformados, jorobados, corsés ortopédicos reformadores de la escoliosis, mal de Pott, desviaciones de la columna vertebral; amputados, brazos y piernas artificiales, últimas creaciones adoptadas por los aliados después de la guerra europea, calzados ortopédicos y aparatos especiales para pierna cortas; fajas anatómicas para señoras y caballeros hechas rigurosamente a la medida, para operados de apendicitis, hernias, riñón móvil, eventraciones, embarazos, matriz, obesidad, etc., etc.

Sordos

Fuera todas molestias para oír, que producen ruidos, zumbidos, etc. Alivio inmediato y reeducación de los oídos por los famosos aparatos especiales de Mr. Arce, que gradúa y adapta a cada caso de sordera el aparato adecuado que hace oír en el acto a todos los sordos.

ADVERTENCIA: Vista la afluencia de clientes, es prudente no esperar a última hora.

Vean con toda CONFIANZA al reputado Mr. ARCE, que recibirá en las siguientes poblaciones:

- Ribadesella, Hotel Marina, miércoles 16 noviembre.
- Colunga, Fonda La Ovetense, jueves 17.
- GIJON, HOTEL COMERCIO, viernes 18.
- Arriandas, Hotel Quesada, sábado 19.
- Cangas de Onís, Hotel Santa Cruz, domingo 20.
- Avilés, Hotel Iberia, lunes 21.
- OVIEDO, HOTEL PARIS, martes 22.
- Grado, Fonda La Cloya, miércoles 23.
- Pravia, Hotel Victoria, jueves 24.
- Mieres, Fonda María, viernes 25.
- Pola de Lena, Fonda Flora, sábado 26.
- LEON, HOTEL PARIS, domingo 27.
- E. G. ARCE, A. El Sabio, 7. ALICANTE

PAN Y TOSTADAS DE GLUTEN PARA DIABETICOS

Viena Capellanes--MADRID
FABRICA:
Martin de los Heros, 33 y 35
Caja con 12 barras, 2 pesetas. Caja con 24 tostadas, 3 pesetas en toda España. Fórmula del Laboratorio municipal de Madrid, número 82.737. Venta: D. Luis G. Campomanes. Poderoso antidiabético y antidiabético, recomendado por todas las eminencias médicas.

+

LA SEÑORA

Doña María del Amparo Riu y Argüelles de Meres

Falleció en Oviedo el día 15 de Noviembre de 1927

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don José Uría y Uría; hijos, don Juan, don Antonio, don Rodrigo, doña María de la Concepción y doña Eulalia; madre, doña Carmen Argüelles (viuda de Riu); hijas políticas, doña Brigida Maqua y Carrizo, doña María Teresa Díaz Rubín y Castañón y doña Joaquina Cores y Masaveu; hermanas, doña Dolores y doña Rosario; nietos, hermanos políticos y demás parientes,

Suplican a sus amistades una oración por el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, día 16, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Campoamor al cementerio de Tiñana (Siero), y a los funerales que por el eterno descanso de la finada se verificarán mañana, día 17, a las once de la mañana, en las iglesias parroquiales de San Juan el Real, de esta capital, y de Tiñana, por lo que recibirán especial favor y consuelo.

Abrigos, Gabardinas, Impermeables y Trincheras, el mayor surtido, los precios más baratos, en

MI TIENDA - Uría, 30 - Tel. 1358 - Oviedo

SUCESOS

Herido por dos disparos

Grado

HERIDO POR DOS DISPAROS

En el pueblo de Castañedo (Grado) a las ocho de la noche del domingo, se promovió una discusión entre varios jóvenes y otro llamado José Sánchez.

Con objeto de evitar que la discusión llegara a mayores, trató de calmarlos el joven Manuel Sánchez, de veintidós años, soltero, pero en aquel momento uno de los que tenían, llamado José, hizo dos disparos de escopeta, hiriendo de gravedad a Manuel.

Fue curado de urgencia en Grado, por el médico señor Villabella. Y trasladado más tarde al Hospital provincial donde fue instalado en la cama número 67 del pabellón de San Roque.

Ayer se procedió a extraerle un proyectil que le quedó alojado en el muslo izquierdo. El otro le atravesó el estado derecho.

Oviedo

UNA CAIDA

José González, vecino de la carretera del Cristo de las Cadenas, sufrió anteayer una caída a consecuencia de la cual se produjo erosiones con equimosis en el frontal.

En la Casa de Socorro, donde fué asistido de primera intención, se calificaron las lesiones de pronóstico leve.

UNA REYERTA

Entre Juan Bautista Rodríguez de cuarenta y nueve años de edad y Julián Díaz Pevida, de treinta años, vecino de Pando, se promovió una disputa por resentimientos que existían entre ellos.

Después de dirigirse unas cuantas frases mortificantes, se fueron a las manos, resultando Juan con una herida contusa en la región superciliar derecha y erosiones en la mano, leves; y Julián, con una herida incisa de ocho centímetros de extensión en el tercio superior externo del muslo izquierdo, interesando los músculos; leves, salvo complicación.

Los dos se curaron en la Casa de Socorro, dándose cuenta del hecho al Juzgado.

POR NO ANDAR DERECHO

José González, de diecinueve años de edad, vecino del barrio de San Lázaro, bebió anteayer bastante más de la cuenta, y como los vapores del vino llegaron a apoderarse de la cabeza, el hombre se mareó.

Cuando se dirigía hacia su domicilio trazando figuras geométricas, se le fué el compás y cayó de bruces, produciéndose dos heridas leves en la mano derecha de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

UNA PEDRADA

José Alvarez, de quince años de edad, vecino del Postigo, fué curado en el expresado benéfico establecimiento, de una herida contusa en el parietal derecho, de pronóstico leve.

Manifestó que otro muchacho le había arrojado una piedra, produciéndole la lesión mencionada.

POR PONER PAZ ENTRE BORRACHOS

Anteanoche salieron de un establecimiento de bebidas de la calle de Argüelles, cuatro individuos en completo estado de embriaguez.

Una vez en la calle, uno de ellos empezó a discutir con los otros tres sobre cosas que a

estas horas ni ellos mismos se acuerdan.

Lo cierto es que la discusión se agrió por momentos y terminaron los cuatro por tratar de acometerse.

Cuando se hallaban en esta disposición, un pacífico transeunte quiso ejercer un acto humanitario, y metiéndose entre los protagonistas, intentó separarlos; pero sucedió entonces que los cuatro curdas, como si obedecieran a un acuerdo previo, empezaron a descargar golpes contra aquel pobre hombre, produciéndole varias lesiones en las regiones malar y superciliar, de pronóstico leve.

Los beodos siguieron alborotando, y otro transeunte que no se había enterado de lo ocurrido anteriormente, quiso también evitar la agresión, y todos los golpes cayeron sobre sus costillas, haciéndole huir más que de prisa.

Intervinieron luego dos guardias municipales, y éstos llevaron a la Comisaría a los citados curdas, los cuales fueron puestos a disposición de la autoridad gubernativa.

HERIDO EN EL TRABAJO

Luis Sánchez, de diecisiete años de edad, vecino de Cerdón, se produjo en el trabajo una herida contusa en la mano derecha.

En la Casa de Socorro, donde fué asistido de primera intención, se calificó la lesión de pronóstico leve.

Villaviciosa

RIÑA POR RESENTIMIENTOS

En la madrugada última produjeron una fuerte disputa, por antiguos resentimientos, varios vecinos de Miravalles.

El hecho ocurrió en Cebreyo, habiendo sido herido, a consecuencia de un disparo Aurelio Cernuda. También fué contusionado Alejandro Freno Cueli, de resultados de un palo en la cabeza. Estos dos últimos son vecinos de Celorio.

Los agresores fueron detenidos.

POR ALLANAMIENTO DE MORADA

También fué detenido Germán Valle, denunciado por Bernardo Villar, por allanamiento de morada.

El mundo de los deportes

Oviedo

EL ASUNTO DAMASO URRUTIA

Por noticias que nos transmite nuestra Agencia de Información de Madrid, sabemos que ha sido resuelto favorablemente para el Real Oviedo, el asunto de Dámaso Urrutia, del cual ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Nos complace mucho el poder adelantar tal noticia.

La Felguera

Se jugó en el campo de La Barraca un partido amistoso entre los equipos Sportiva de Oviedo y Círculo Popular de La Felguera; una vez más corresponde el triunfo a los primeros por dos goles a uno.

Llevaron por entero el dominio del primer tiempo los caseros por el gran entusiasmo que pusieron en la lucha y la poca resistencia de los medios vetustanos; los populares cañonearon grandemente la puerta, defendida por Raúl, ayudándole eficazmente Poderoso y Julio.

En la segunda mitad dominan ligeramente los vetustanos, y por mano de una defensa contrario saca Zabaleta un penalty, consiguiendo el primer goal; el segundo le consigue Ojanguren al recibir un gran pase de su interior.

La Sportiva, en conjunto, hizo un partido mediano, sobresaliendo por los restantes jugadores, Raúl y la defensa.

Por el Círculo, la defensa, los medios; el mejor, el centro, y el resto, bien.

El árbitro, bien.

En vista de la buena impresión que ha causado el equipo ovetense, el Círculo Popular le ha contratado para el domingo día 4 del próximo diciembre.

Barros (Langreo)

LOS "PEQUES"

El pasado domingo, a falta de un gran "plato", contendieron en nuestro campo, a las órdenes de Las Heras, los pequeños equipos Club Arenas de La Felguera y el Deportivo (infantil del Stadium)

Las principales jugadas fueron llevadas por los pequeños caseros, que las aprovecharon con sendos tiros a la puerta, que les valieron un número de goles. En el equipo forastero figuraban buenos elementos, que no hicieron nada de sí.

El partido dió fin unos minutos antes de la hora, con el resultado de cinco goles los caseros por cuatro los forasteros. ¡Animo, infantiles, que llegaréis a mayores!

Con motivo del mal tiempo se suspendió el viaje que el Stadium iba a realizar a Cuadras Blancas para contender con el Hispano.

Este Club desea celebrar dicho partido el próximo domingo, día 20, si al Hispano no le acarrea ningún perjuicio.

RETO

El primer equipo del Stadium y el infantil del mismo, retan a todos los de su categoría.

La contestación por REGION.

Trubia

TRUBIA F. C., 3; SPORTING FELGUERINO, 1

El pasado domingo se celebró en ésta, un partido de fútbol entre un equipo mixto de esta localidad y constituido por jugadores del Juvencia y el Sporting de La Felguera.

Dada la enorme superioridad de los locales, el partido "pasó sin pena ni gloria", venciendo los locales por tres goles a uno. Arbitró San Martín, de ésta, estando bien.

Con este partido se habrán percatado los señores directivos de nuestro equipo, que hay que variar la delantera, pues existen en ella varios elementos que ocuparían otro puesto ampliamente, ganando mucho el conjunto.

Campo del Batán, de Mieres

Domingo 20 de Noviembre, extraordinario PARTIDO DE FUTBOL

Continuación del Encuentro de Campeonato

RACING DE SAMA - REAL OVIEDO

VIDA PROVINCIAL

VENTA DE UN SOLAR

En la Diputación provincial se celebró ayer la venta en pública subasta del solar número 10 de los terrenos del Hospicio, por el precio de 61.517,88 pesetas, abonando el precio del metro cuadrado a 154,56 pesetas.

Presidido la subasta el diputado señor Laspra, con asistencia del notario señor Iglesias.

Presentó pliego don Rafael Aguade Ramírez, que ofreció por el referido solar el precio anteriormente expresado, habiéndosele adjudicado provisoriamente.

A SUIZA

En el tren correo de hoy salen para Suiza con el fin de comprar varios sementales para el mejoramiento de la raza vacuna asturiana, el vicepresidente de la Diputación, señor Victorero; el veterinario, señor Ruenes, y el funcionario de la Diputación don Jesús Vázquez.

Durante la ausencia del señor Victorero se hará cargo de la presidencia de la Diputación el señor Muñiz Vigo, por ser el diputado más antiguo.

LOS TERRENOS DE LA HUERTA DEL HOSPICIO

Acordado por la Diputación provincial, en sesión de 12 de octubre último, la enajenación en pública subasta de los solares resultantes de la urbanización de los terrenos de la huerta del Hospicio provincial, se pone en conocimiento del público que el día 20 de diciembre próximo y hora de las doce, en la Sala de subastas del Palacio provincial, tendrá lugar la del solar señalado con el número 14 del plano de urbanización de dichos terrenos, el cual solar tiene una superficie de 398'85 metros cuadrados y el tipo el de 231'84 pesetas metro cuadrado, que hace un total de 92.469'24 pesetas.

UNA VACANTE

Se halla vacante la plaza de interventor de fondos provinciales, por jubilación del que la desempeñaba.

Dicha plaza será provista mediante concurso, con el haber anual de 11.000 pesetas.

Las instancias pueden presentarse en la Dirección general de Administración o en la Secretaría de la Diputación dentro del plazo de un mes.

GOBIERNO CIVIL

CONDUCCIONES.

Se han dispuesto las siguientes conducciones:

Faustino Novál Fernández, de la cárcel de Siero a la de Oviedo.

Aniceto Acuña López, de la cárcel de Oviedo a la de Madrid.

FAMILIAS NUMEROSAS

Se han recibido órdenes concediendo los beneficios de familias numerosas a las siguientes: Quirós.—Manuel García Osorio, Manuel García Manzano, Melchor García y Justo López. Vegadeo.—Manuel Galán.

Lena.—José María González y Angel González.

Siero.—Mariano Suárez, Manuel Fernández y José Caicoya. Aller.—Herminio Sánchez.

Manuel Lobo, Baldomero Mendez.

Oviedo.—Rosendo Fernández, Santiago Herranz, Francisco Alvarez, Ramón Alvarez, Manuel Echevarría, Manuel Alonso y Juan Alvarez.

Gijón.—José Blanco, Celestino Cueto, Robustiano del Bustillo, Juan Amor, Paulino González, José Castro y Ramón García.

Langreo.—Ceferino Díaz, Manuel Braga y Segundo Fernández.

Llaviana.—Salvador Huerta, Avelino Alonso, Manuel Fernández, Bernardo González, Juan García, Manuel Alvarez, Manuel Corte, Francisco Alonso y Maximino Díaz.

Mieres.—Francisco Espartaco, José Ardura, Celedonio Bárcena, Antonio Blanco, Vicente Fernández, Alberto Macías y Vicente García.

Castrillón.—Belarmino Pérez, Manuel Fernández y Francisco Fernández.

Avilés.—Manuel Vega, Parres.—Manuel García, Francisco Sánchez.

Luarca.—Braulio Fernández y Aurelio Suárez.

Muros.—Feliciano Díaz, Bimenes.—Avelino Truncado, Cangas de Onís.—Ramón Alonso.

Moreín.—Antonio Fernández, Llanes.—Angel Mori, Llanera.—Rafael Pravia.

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de Ptas

DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48.-GIJON

Sucursales en Villaviciosa, Ribadesella y Avilés

Esté Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA

Intereses tres y medio por ciento

Reintegros a la vista

Consignaciones a vencimiento fijo

A tres meses 3 1/2 por 100

A seis meses 4 por 100

A un año 4 1/2 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En Pesetas o Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

ASLAND

es la marca de Cemento Portland más importante de España, en producción, resistencia y calidad.

Representante-Depositario en Región

SANTIAGO RIVERO

Almacenes de materiales de Construcción

FABRICA DE MUEBLES

montada con maquinaria más moderna y adaptable para hacer toda clase de trabajos relacionados con la madera. VENDE dando toda clase de facilidades.

Dirigirse al APARTADO 120

GIJON

NOTAS LOCALES

UNA JUNTA
El próximo domingo, día 20, celebrará una reunión en su domicilio social la Asociación de empleados ferroviarios del Noroeste, con el objeto de proceder al nombramiento de nueva Junta directiva y representantes.

NUESTRAS INFORMACIONES
"El Diario de León" recogía ayer las noticias que nosotros publicamos de las hazañas del "Bárgana", con el título siguiente: "Un asturiano, bandido de novela."
Y en los últimos números de "El Diario de la Marina", de la Habana, se habla aún del mirlo blanco de Vegadeo, y se reproduce la fotografía que publicamos nosotros. Esta nuestra información ha rodado ya por numerosos periódicos de España

y de América, y es una de las que han motivado mayores discusiones y apasionamientos.
A la vez, la gran revista "Asturias pintoresca", de Buenos Aires, abre un concurso en el que premiará a la asturiana más linda, y da también una hermosa "Galería infantil".

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor
Hoy, a las siete y a las diez, "Baño de impresión" y "Manón Lescaut".

Salón Toréno.
Hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, "Los novios de Baldomera" y "Manón Lescaut".

Teatro Jovellanos
Hoy, a las siete y a las diez, "El cohete de Buster" y "Varieté".

LA CANTABRICA

Servicio a domicilio-Telfs. 876 y 779
PESCADO PARA HOY

- Merluza, 5.
Pestañas, 2.
Camarón, 5,50.
Besugos, 2,50.
Lenguados de 1 a 2,50.
Pescadilla de 1 a 2 kilos de 2,50 a 3.
Congrio, 3 y 4.
Sardinias, de 1,25 a 1,50.
Bacaladinas, 0,50.
Chicharros, 0,30.
Salmón americano, 3.
Quisquillas, 5,50.
Almejas, 2,50 y 2,75.
Colas de merluza, 3.
Percebes superiores, 3 y 3,50.
Reyes, 1.
Barbadás, 2.
Pestañas y colas de merluza, 2.
Huevos de aldea, 3,25 y 3,50.
Leche de vaca, 0,50.

SE VENDE

un automóvil marca Bignan Sport, 10 caballos, en buen uso. Se da barato Informan, Garage Monogran, Oscar Martín, Avilés.

RELOJERIA DE

REMIGIO SOLIS
Rosal, 1 y Jesús, 3
(Frente a Fruela)

Lubrificantes "ATLANTIC"



Marca de Fábrica
La más antigua del mundo - Máxima garantía y rendimiento.
Magnus Blikstad, 16.-GIJON.-Apartado 150

ANUNCIOS CLASIFICADOS EN SECCIONES

SANATORIOS

SANATORIO SANTA RITA. Enfermas nerviosas- mentales. Don Sixto Armán y don Laureano Sánchez. Colloto. Teléfono 778.

SANATORIO QUIRÚRGICO Celestino Alvarez. Practica toda clase de operaciones de cirugía general, reservándose tres camas para enfermedades de matriz, y ancios, de intervención operatoria gratuita.

MEDICOS

CORAZON Y PULMONES

PLACIDO A. BUYLLA Médico del Hospital provincial. Medicina interna. Consulta, de 1 a 3 y de 3 a 5. Rúa, 6, primero. Teléfono 14-60.

FERNANDO LANDETA. De la Beneficencia provincial. Magdalena, 2, segundo. Teléfono 8-31.

CLINICA MIRANDA. Especialista. Del Cuerpo Profesores Instituto Rubio. Consulta 10-1 3-5 (excepto viernes). Uría, 72, segundo. Oviedo. Teléfono 10-25.

NICOLAS PEREZ, médico ex director del Dispensario antituberculoso "A. Buylla". Especialista enfermedades corazón y pulmones. Razon X. Consultas, 10 a 1 y 3 a 5. Uría, 60, primero. Teléfono 11-30. Oviedo.

CALIXTO TUERO Muñoz. De las Clínicas de Madrid. Especialista corazón y pulmones. Consulta, 11 a 1 y 3 a 5. Peso, 42. Teléfono 78.

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

DOCTOR BERMEJO. Especialista enfermedades garganta, nariz y oídos. Consulta, 10 a 12 y 3 a 5. Uría, 56. Oviedo.

DIAZ SARRI. MEDICO especialista garganta, nariz y oídos. Horas: 11 a 1 y 3 a 5. Uría, 25, primero. Oviedo.

DOCTOR MIYARES. Especialista garganta, nariz y oídos. Del Instituto Rubio, Madrid, y del Hospital Lariboisiere, París. Consulta, 10 a 1 y 4 a 6. Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono 10-58. Oviedo.

DOCTOR N. RON. Enfermedades garganta, nariz y oídos. San Antonio, 12. Teléfono 744. Consulta, 10 a 1 y 4 a 6. Gijón.

ENFERMEDADES DE LA MUJER

MARIO ESCALERA. Médico especialista (31 años de práctica). Enfermedades de la matriz, del embarazo y partos. De 1 a 4. Uría, 52, principal. Teléfono 11-35.

FERMIN PUMARES. Tocólogo y Ginecólogo de la Beneficencia municipal. Partos y enfermedades de la matriz y del embarazo. Consulta, 12 y media a 2 y 4 a 5. Fruela, 14. Teléfono 524.

DOCTOR E. MACIAS de Torres. Ginecólogo del Hospital provincial. Matriz Partos. Cimadevilla, 19. Oviedo. Teléfono 600.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

A. F. VEGA E HIJO. Consulta, 10 a 1. General Ordóñez (Escandalera), 2, primero. Teléfono 524.

E. PEREZ GOMEZ. Suspende su consulta hasta nuevo aviso.

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

JOSE FERNANDEZ González. Del Hospital provincial de Madrid y Sanatorio Psiquiátrico de San José en Cimpuozuelos. Consulta, de 10 a 1 y de 3 a 5. Uría, 50, segundo. Teléfono 8-47.

LUIS LAREDO. Mentales y nerviosas. Uría, 74. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. Teléfono 7-11.

ESPECIALISTAS EN NIÑOS

DOCTOR J. ALONSO Marcos. Consulta, de 10 a 12 y de 3 a 5. Uría, 52, segundo. Teléfono 12-70.

DOCTOR LUIS AZCOITIA. Del Hospital Trousseau. París. 9 a 11 y 3 a 6. Principado, 5. Teléfono 304.

DOCTOR GARCIA Oliveros. Quintana, 18 primero. Teléfono 14-07.

DOCTOR ANTONIO M. TORNER. Enfermedades de la infancia. Consulta, de 11 a 1 y de 3 a 5. Fruela, 12, segundo. Teléfono 14-80.

PAULINO PRIETO. consulta, de 11 a 2. Uría 78, primero. Teléfono 12-72.

ENRIQUE RUBIERA. Del Hospital del Niño Jesús, de Madrid. Jovellanos, 2. Teléfono 14-26.

ESTOMAGO, INTENTINOS E HIGADO

DOCTOR JOSE FERNÁNDEZ. Consulta, de 9 a 12 y de 3 a 5. Doctor Casal, 7, segundo. Teléfono 12-04.

LUIS QUEMADA. Estómago, intestino e hígado. De la Beneficencia municipal. Aparato digestivo. Cirugía general. 11-12 y 4-5. Campomanes, 12.

JULIO R. FONTAN. Especialista. Consulta, de 10 a 12 y de 2 a 4. Uría, 28. Teléfono 10-88.

ADOLFO VILLAPADIerna. De la Clínica del Hospital general de Madrid, por oposición. Especialista en enfermedades del aparato digestivo. Consulta, de 10 a 12. Fuertes Acevedo, 8. Teléfono 849.

VIAS URINARIAS SECRETAS Y PIEL

LEOPOLDO ESCOBEDO. Piel, secretas y vías orina. Rayos Ultravioleta. Uría, 18. Oviedo. Teléfono 878.

DOCTOR ALBERTO González. Consulta, de 10 a 12 y de 4 a 6. Santa Clara 24, segundo. Teléfono 1-99.

ENRIQUE G. RICO. Médico especialista. De la Facultad de París, Gil de Jaz, 1, primero derecha. Teléfono 3-25.

DOCTOR GUILLERMO López. Piel y sexuales. P. del Ayuntamiento, 9. Teléfono 6-15.

CLÍNICAS ODONTOLÓGICAS
JESUS CASARIEGO. Odontólogo. Últimos adelantos. Jesús, 3, segundo. Teléfono 1-06. Oviedo.

LORENZO CASTILLO ha regresado de su viaje de estudios, reanudando las consultas.

T. LOPEZ CUESTA. Enfermedades de la boca y dientes. Uría, 60. Teléfono 11-39.

ALVARO CIENFUEGOS. Médico Dentista. Ciriaco Vigil (antes Luna). Teléfono 330.

DOCTOR FERNANDO Muñoz Toca. De la Beneficencia provincial. Argüelles, 39 (esquina Escandalera). Teléfono 974.

AURELIO M. ROMERO. Médico-Dentista. Plaza de la Escandalera, 2. Oviedo.

GABINETE ELECTRODENTAL. Manuel Villate. Médico Odontólogo. 9 a 1 y 3 a 5. Jovellanos, 8, primero, duplicado (frente Estación Vasco).

BARES

BAR LANGREANO. Benjamín Argüelles. San Juan, 12. Teléfono 9-63.

BAR LA ARMONIA. Manuel Castañón. Pensión desde 5 pesetas. Cubierto, 3'50 y a la carta. Piazuela del Riego, 3.

COLOCACIONES OFICIAL ZAPATERO

bueno necesita zapatería Manuel Fernández. Trabajo todo el año. Ruiz Gómez, 1. Avilés.

GARAGES
TUERO. EL PAISANU más barateru y surtiu d'Uviu. Automóviles. Accesorios.

HOTELES Y RESTAURANTS
RESTAURANT Royalty. Selectos menús. San Francisco, 24. Teléfono 9-69.

CAFE-RESTAURANT Paredes y Ramos. Plazuela del Riego, 6. Teléfono 430. Comidas caseras. Servicio cubierto y carta.

INDUSTRIA Y COMERCIO
ELECTRA MECANOGRÁFICA H. A. Menéndez. Instalaciones y reparaciones eléctricas. Argüelles, 13.

PRODUCTOS Kodak. Cámaras Voigtlander. Máquinas escribir Corona, Underwood, Continental. Escandalera, 2. Teléfono 4-64.

SEMILLAS CEBOLLA blanca, apajada, encarnada grandes y de gran conservación. Casa Ronderos, Mon, 26. Oviedo. Teléfono 157.

PULPA DE CIRUELA Albaricoque y melocotón, para hacer dulce, lata de un kilo y latones de cinco kilos. Casa Muñoz. Posada Herrera, 5.

GRAMOFONOS A plazos. Discos cantos asturianos, óperas, tangos, zarzuelas, bailables. Casa Blanco. Uría, 6 y 8. Oviedo.

TRASPASOS

TRASPASO CHIGRE con piso, nueve huéspedes hijos, sitio céntrico. Informes, Mon, 7, bajo.

SE ALQUILA O SE traspasa un local para comercio, en sitio muy céntrico. Tiene su escaparate y mostrador y estantería magnífica, poca renta. Informes, Confitería Buen Gusto.

TRASPASO, POR NO poder atenderlo, comercio de Paquetaría. Razón, Argüelles, número 12.

VENTAS
ASPIRADOR DE polvo eléctrico, en mitad de precio. Bazar Oviedo, Uría, 50.

VENTA. EN FOZANDEI, arrabal de esta ciudad, se vende una finca rústica llamada "Chavia"; tiene de cabida 125'80 áreas: equivalente a diez días de bueyes, a propósito para extraer arena, solares y explotación agrícola. Para informes, Santa Ana, 2, comercio.

SE VENDE EN 2.000 pesetas coche Chandler, abierto, cuatro plazas, a toda prueba, Garage Vasco-Asturiano.

APARATO CINEMATográfico, propio para grandes salones, con carretes de repuesto. Su precio es de 1.300 pesetas. Se cede en 700 pesetas. Informes, Bazar Oviedo, Uría.

SE VENDE CAMIONETA Ford, en muy buenas condiciones; caja de chapa cerrada. Es propia para repartir pan o cosa parecida. Para verla: vayan a Noreña (El Berrón), en casa del Lechero.

VENDESE LA CASA establecimiento del Puente Cayés, con 200 metros terreno. Entenderse con Paulino Alonso Pedrera Villapérez.

SE VENDE LA CASA número 6 de la calle de Guillermo Estrada. Razón, Marqués de Gastañaga, 13.

SE VENDE UN AUTOMÓVIL marca "F. N.", de 14 PH., abierto, 7 plazas, pesetas 1.500. Un "Mitchel", abierto, 7 plazas, 3.000. Un "Hispano-Suiza", 16 HP., cerrado, 7 plazas, carrocería abierta pesetas, 4.000. Un "Packard", Limousine, carrocería nueva. Un "Peugeot", 7 plazas, cerrado, 12 HP. Todos estos coches se encuentran en perfectas condiciones y se dan cuantas pruebas soliciten. Para informes, Agencia Maribona, J. M. Pedregal, 7. Avilés.

LEONISA. SASTRA. Se hacen trajes, abrigos, gabardinas y se reforman uniformes y se limpian y se planchan trajes. Caveda, 34, bajo. Oviedo.

BUICK, CERRADO, seis ruedas, nuevo. Ocasión, Garage Asturias. Sin intermedios.

APARATO DE CINE se vende menos mitad precio. Informes, Uría, 6, cuarto. Oviedo.

SE VENDEN DOS camas, mesita y mesa de comedor. Razón San Bernabé, 1, primero izquierda.

VARIOS

DESEANSE HUESPEDES, casa nueva, habitaciones independientes, cuarto de baño. Informes, Puente Argañosa, 1, segundo derecha.

SE CEDEN HABITACIONES independientes para 2 ó 3 señoras en familia o matrimonio sin hijos. Informarán Cimadevilla, 4, segundo.

AGENTES: ASEGURARÉIS vuestro pover nir siendo activos en trabajo facilísimo, sueldo-comisión, escribir apartado 46. Oviedo (Asturias).

MECANOGRAFA RAPIDA puede tomar dictado taquigráfico con nociones de Inglés, desea plaza estable. También se hace cargo de trabajos en su casa. Informes en esta administración

MARUJA. ONDULACIONES permanente al agua y Marcel. Manicura, tintes Henné. La exclusiva para Asturias de los lavados antisépticos, corte de pelo por el profesor peluquero de señoras F. Tutó. Rúa, 6. Teléfono 14-15. Oviedo.

INFORMACION REGIONAL

LLANES

CONFERENCIA

En el Salón Moderno pronunciará una interesantísima conferencia, ilustrada con diversas proyecciones, y en la que versará acerca del tema "La Grecia clásica, su Acrópolis, sus monumentos y su religión", el director de la Congregación agustiniana del Colegio de La Encarnación, R. P. Celso García.

Con el fin de obtener algún beneficio, con destino a "La Hoja Parroquial", se cobrará una pequeña cantidad por la entrada.

NUOVA JUNTA DIRECTIVA

La Sociedad deportiva local Llanes F. C., celebró junta general ordinaria la tarde del domingo último.

El apartado más interesante del orden del día, era la elección de nueva Junta directiva, que una vez verificada la votación, quedó constituida así:

Presidente, don Joaquín Fernández Vega; vicepresidente, don Antonio Maya; secretario, don Francisco Gavito Carriedo; tesorero, don Eduardo Estefanía; vocales, don Feliciano Junco, don Domingo Cuanda, don Carlos Hurlé y don José María Romano.

Deseamos a los nuevos directivos que su gestión al frente de la popular Sociedad sea un cúmulo de aciertos:

VIDA SOCIAL

De su excursión por tierras de Levante, regresaron los distinguidos y jóvenes esposos don Tomás Menéndez y doña Rosaura Menéndez.

—Llegó de Barcelona nuestro buen amigo don Modesto Estefanía.

—Pasa unos días en compañía de su esposa y angelical hija, don José Indarte.

—Con su distinguida esposa, doña Palmira Menéndez, retornó de Barcelona nuestro particular amigo don Enrique Victorero, gerente del Hotel Pelayo, de Covadonga.

—Cumplido el servicio militar, se encuentra de nuevo en la localidad nuestro buen amigo don Pedro Martínez Morán.

VISITA DE INGENIEROS

Con el fin de hacer el replanteo de los caminos vecinales de Cúe a Andrín; de Los Carriles a la carretera de Cora a Cuevas del Mar y de Celorio a Niembro por la costa, estuvieron unos días en esta villa los señores ingeniero y delineante de la Diputación, don Leonardo Ovíes y don Manuel Urdangaray.

El comienzo de las obras de construcción de estos caminos, señalado para en breve, será beneficioso en grado sumo, ya que servirá para colocar numerosos obreros de esta comarca, que hoy se ven obligados a una inactividad absoluta, por la intensa crisis de trabajo existente.

NOREÑA

DE SOCIEDAD

Hemos saludado en Noreña a nuestro querido amigo el ilustrado presbítero don Manuel García, cura párroco de Carda, que pasó unos días al lado de sus familiares.

—También saludamos al canónigo cronista de la Real Basílica de Covadonga, nuestro distinguido amigo don Amaro Alonso Campal.

—Pasó el día de ayer entre nosotros nuestro fraternal amigo y compañero don José Álvarez Blanco, culto telegrafista del Ferrocarril de Langreo en Sama y activísimo corresponsal de REGION en dicha villa.

—Después de haber asistido en Madrid a los solemnes cultos celebrados con motivo del cincuentenario de la Adoración Nocturna Española, regresó a Noreña nuestro querido amigo don Jacob de la Vallina Casares, que representó en dichos actos a la Sección Adoradora de La Carrera.

FUNCIONES TEATRALES

La Congregación del Apostolado de la Oración, organiza para en breve dos grandes funciones teatrales con obras morales e instructivas, que serán desempeñadas por simpáticas jóvenes de esta localidad.

Sabemos que los ensayos van muy adelantados y que las noveles actrices que integran el Cuadro Artístico obtendrá un gran éxito en la representación.

Oportunamente daremos nuevos detalles sobre estas funciones.—A.

CUDILLERO

DISTINCION MEREcida

Nos enteramos con verdadera satisfacción que a nuestro querido amigo de ésta, el heroico capitán de Aviación don Gerardo Fernández Pérez, tres veces herido en la campaña de Marruecos y ascendido a este empleo por méritos de guerra, le ha sido concedida la Cruz de María Cristina por su brillante actuación en las operaciones de Alhucemas de 1926.

Reciba el bizarro militar nuestra sincera enhorabuena por la nueva distinción de que ha sido objeto por sus méritos, enhorabuena que hacemos extensiva a su padre don Cándido Fernández.

PETICION DE MANO

Por don Manuel Iglesias, acreditado comerciante de esta plaza, ha sido pedida la mano de la encantadora y bella señorita María Josefa Fernández Bravo, para nuestro querido amigo don Belarmino Iglesias y López.

DE SOCIEDAD

Después de una larga ausencia, ha regresado a ésta la bella y elegante señorita María Teresa Colubí.

—Regresó de Salamanca nuestro querido amigo don Plácido García Rovés.

—Llegó procedente de Suiza nuestro distinguido amigo don Epifanio Alfúja.

—Continúa mejorando en su larga enfermedad nuestro respetable amigo don Agustín Bravo. Le deseamos un pronto restablecimiento.

MEJORAS URBANAS

Progresan notablemente las obras de la iglesia.

Pronto quedará completamente revocada la fachada principal.

En sustitución del porche que cubría el atrio, se ha construido una severa y artística portada de estilo ojival.

Continúa abierta la suscripción.

GRADO

Otra mejora muy notable ha sido la instalación del nuevo reloj en la torre de la Casa Consistorial, que desde hace días funciona con gran satisfacción de todos.

UN ACUERDO REFERENTE A LA BANDA MUNICIPAL

Entre los acuerdos tomados por la Comisión municipal permanente en la sesión del sábado figura uno que, por su importancia, merece ser destacado.

Nos referimos al nombramiento de una Comisión, para la que fueron designados el teniente de alcalde, don Eulogio Patallo, y los vecinos de esta

villa don Sandalio Alvarez y don Fernando Sierra, que uno de estos días empezará a estudiar la forma de que por sí solo pueda el Ayuntamiento subvenir a todos los gastos que origina la banda de música, para lo cual habrá de presentar a dicha Corporación el correspondiente proyecto.

Celebraríamos que los encargados de esa labor acertaran a dejar satisfecho al Ayuntamiento.

DE INTERES

En la Secretaría del Ayuntamiento se halla expuesto al público, por término de ocho días, el repartimiento territorial, de riqueza rústica y padrón de edificios y solares.

Corresponsal

TRUBIA

UNA BODA

Ante el altar mayor de la parroquia de Santa María de ésta, han contraído matrimonio la bella y simpática señorita Conchita Eguren González y nuestro buen amigo el joven Joaquín Durón Vimet.

Fueron apadrinados por la señorita Manuela Fernández y por don Saturnino Casillas. Después de la ceremonia se trasladaron novios e invitados a casa de la novia, siendo obsequiados con espléndida comida.

Allí hemos visto a las señoritas Carmen Berceuelo, Conchita Sánchez, Rosalía Zuazua, María de la Paz Soto, Lolina Casillas, Encarnación, María y América Eguren; Luis, Ramón y Luis Eguren, padre de la novia este último.

La feliz pareja ha salido a recorrer varias poblaciones de España, regresando a ésta, donde fijarán su residencia.

DE SOCIEDAD

Salió para Madrid el maestro de la Fábrica, don Francisco Quirós Flórez, al que acompaña su linda hija Dolores.

Buen viaje.

ENHORABUENA

Tras reñidas oposiciones y después de haber sido aprobado con el número 2 entre 63 opositores para maestro de taller, regresó de Madrid el joven Jesús Fernández García, hijo del empleado de las oficinas de la Fábrica Nacional don Bonifacio Fernández.

Corresponsal

POLA DE SIERO

DE SOCIEDAD

Ha llegado, después de pasar el verano en su posesión de Vega de Poja, la familia de don Enrique Escalada.

—Para Oviedo ha salido, después de pasar una temporada en su posesión de Valdesoto, la señora doña Adela, viuda de Domingo.

FIESTAS

Los días 20, 21 y 22 tendrá lugar las ferias y fiestas de San Andrés.—La Guaca.

BOO (ALLER)

¿PARA CUANDO SERA?

Todo el pueblo reconoce el interés que tienen nuestros representantes en el Municipio, por llevar a la práctica todas las obras que se proyectan hacer en este pueblo, y prueba de eso es que, después de hallar tantos obstáculos para la traída de aguas, han conseguido por último el realizar dichos trabajos.

La traída de aguas está casi terminada, y en ello elogiamos la labor de varios ediles que han tomado esto de su mano y han aportado todos su granito de arena para poder llevarla a la práctica. Pero ahora nos resta algo todavía, que es tam-

bién de suma necesidad. El lavadero que se proyectaba, ¿para cuándo queda?

Esto es lo que se dice por todas las reuniones, en la calle, y claro está, que a nadie le chocará esto, pues se avecina el invierno y las mujeres tendrán que lavar las ropas a la intemperie en el río.

Es algo chocante que pueblos, mucho más pequeños, si cabe, que Boo, tienen todas las comodidades, y éste que es un pueblo de los que más contribuyen al concejo, se halla sin un lavadero.

Esto nos preocupa mucho, porque es de suma necesidad. Si hicieran el lavadero, nuestro pueblo quedaría suficientemente servido para unos cuantos años, y se terminaría de una vez de tener que coger la pluma a diario, para pedir lo que debíamos tener no ahora, sino hace tiempo, siendo REGION el periódico que más se distingue en ocuparse de las necesidades de los pueblos.

Toprie.

MOREDA (ALLER)

PARA EL SEÑOR GOBERNADOR.—LOS ABUSOS DE LA SOCIEDAD INDUSTRIAL AS-TURIANA

Una vez más, los héroes que viajamos en el mal llamado tranvía, de esta Sociedad, perdimos el Vasco por haber llegado el primero con retraso y negarse en Ujo a darnos billetes.

2'75 pesetas pagamos por ir a Oviedo, mas 1'75 que tuvimos que pagar por el regreso; hacen un total de 4'50, cuando en realidad lo que se debe de pagar son 2'40 ida y vuelta.

Pasemos por la poca consideración que esta Empresa guarda para el pueblo que tantas facilidades dió para el tendido de la vía. Pasemos también por que ese viaje se haga en unas raquíticas y sucias conejeras; pero lo que no debemos tolerar es que nosotros por culpa de esta Empresa, tengamos que abonar 2'10 de cumplir lo ajustado en la concesión.

Sólo de la recta justicia del señor gobernador, esperamos que esto no volverá a repetirse, debiendo además prohibirse el que al tren de viajeros se le añadan unidades cargadas de carbón que constantemente ponen en peligro la vida de los viajeros.

Ricardo Martínez.

GABORANA (ALLER)

Entre numerosos vecinos de ésta, ha partido la idea de rendir un homenaje a la Sección de la Cruz Roja de Gaborana, para cuyo fin han tirado el manifiesto que a continuación copiamos:

"AL PUEBLO DE CABORANA

La última epidemia tífica, ya casi totalmente vencida gracias

a la actividad desplegada por los hombres de ciencia, que a modo de genios han definido de manera prodigiosa las causas determinantes del mal y prevenido eficazmente las defensas contra la invasión, si que también y solícitamente la curación de los atacados por tan terrible enfermedad, ha dado motivo para que una benemérita institución, organizada un poco en este pueblo, y con el fin caritativo de prestar auxilio a los desgraciados, cual es la Cruz Roja, fuera acrisolada en las excelsas virtudes de la abnegación y el sacrificio en bien del prójimo.

Los actos de servicio que de manera tan brillante han sido cumplidos por estos beneméritos muchachos del pueblo, han despertado en todos los vecinos los sentimientos más honrados de admiración, y seguros estamos de que en todos los corazones ha germinado la gratitud más vehemente que habrá de manifestarse en alguna forma.

Entendiéndolo así, por estar animados del mismo espíritu, unos cuantos vecinos, reunidos al efecto de ver la manera de llevar a cabo esa manifestación de gratitud, han ideado la constitución de un Comité organizador de un homenaje, que se podrá hacer coincidir con la fecha del 8 de diciembre próximo, día consagrado a la Inmaculada Concepción, que es la Patrona de la Cruz Roja Española, y que, conjuntamente con los actos que ese día tendrán lugar, se les obsequiará con un banquete, que será costeado por el pueblo, al que también serán invitados las autoridades y funcionarios que han intervenido con tanto celo a atender los servicios sanitarios, y los jefes de la Sección de la Cruz Roja de Gaborana, para lo cual este Comité se dirige al pueblo en general para rogarle aporte su concurso a dicho homenaje, contribuyendo con la cantidad que pueda, y que pasará a recoger una Comisión que con ese fin se habrá de nombrar.

Una vez conseguida la cantidad en metálico y fijado que sea el número de comensales, ya se podrá determinar el precio del cubierto, que se dará a la publicidad para que mediante el pago de su importe, se adhieran al Comité organizador cuantas personas lo deseen, y que no dudamos habrá de ser un crecido número, para así contribuir doblemente al mayor esplendor del acto a que se han hecho acreedores nuestros abnegados veteranos de la altruista institución.

Caborana, 9 de noviembre de 1927.

El Comité organizador.

Como siempre, REGION ofrece su más desinteresada cooperación para el mayor esplendor de dicho acto.

Vapor «NORTE»

Saldrá de Barcelona directo para Gijón-Musel el 24 de Noviembre admitiendo carga general a flete reducido.

Informarán: en BARCELONA, D. Domingo Mumbri, Gran Vía Letetana, 12. Dirección telegráfica: Dobru.

En GIJON: D. Adolfo de la Torre, Instituto, 20, teléfono 430.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

PARA COMBATIR LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRONICOS, BRONQUITIS, INFECCIONES GRIPALES Y DÉBILIDAD GENERAL

RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO

VENTA PRINCIPALES FARMACIAS

DEPÓSITO: DR BENEDICTO, SAN BERNARDO 41 MADRID

GIJON - MIERES

DE GIJON

En la Junta de Obras del puerto

SE ACUERDA LA ADQUISICION DE LOS CARGADEROS DEL SINDICATO

A las cuatro de la tarde de ayer celebró sesión el pleno de la Junta de Obras del puerto, asistiendo a la misma el gobernador civil, presidente de la Junta don José Domínguez Gil, vicepresidente don José Fernández Ruiz, vocal interventor don Víctor Felgueroso; el sustituto del mismo, don José Menéndez, Director de Sanidad don Francisco Sastre, ingeniero-director de la Junta don Eduardo de Castro, vocal obrero don Mariano de Pedro, presidente de la Cámara Agrícola Asturiana don José María Guisasola y señor administrador de Aduanas.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, y luego el plan económico para el ejercicio de 1928.

Después se aprobó también la propuesta de la Permanente para adquirir los cargaderos del Sindicato del Musel en este puerto y el trozo de ferrocarril del Musel a Aboño, en el precio de 2.400.000 pesetas, cuya propuesta será elevada a la Superioridad para su aprobación.

Hoy o mañana se nos facilitará una amplia información oficiosa de esta sesión.

Notas varias

UNA MERIENDA

Los tenientes de alcalde don Juan Valdés Cores y don Casimiro González y el secretario del Ayuntamiento don Fernando Díez Blanco, invitaron al alcalde, señor Tuya, a una merienda para felicitarle por el éxito de sus gestiones en Madrid en diferentes asuntos de interés local.

Esta merienda se celebrará en uno de los restaurantes de Somió y los anfitriones han hecho extensiva la invitación a los demás miembros de la Comisión permanente.

PROXIMAS SESIONES DEL PLENO

Los próximos días 18 y 19 celebrará sesiones, a las cinco y media, el Pleno del Ayuntamiento, para tratar de los siguientes asuntos:

Oficio sobre nombramiento de un señor concejal, presupuesto extraordinario para obras de saneamiento, recurso de reposición de tres señores médicos, adjudicación de la operación financiera y empréstito correspondiente.

FAMILIAS NUMEROSAS

Habiéndose recibido en este Ayuntamiento resoluciones recaídas en las instancias presentadas por los padres de familia numerosa, don Robustiano del Busto Quirós, de Tremañes; don Evaristo Morán García, de la carretera del Obispo; don Ramiro Santurio Gallego, de Somió; don Angel Uría Alvarez, de Gijón; don Celestino Cueto Alvarez, de la carretera de Villaviciosa; don José Blanco Alvarez, de Caldones; don Juan Amor Yáñez, de Jove; don Faustino González Azcanao, Príncipe, 19; don Juan Castro Infesta, de Porceyo; don Ramón García Rionda, de Rocés; don José Cortina y Cortina, de Fano; don Angel Fernández González, de Cenero, y don Eduardo Suárez Meana, se les suplica pasen por las oficinas de la Secretaría municipal para hacerse cargo de los documentos correspondientes.

ENTREGAS DE ACEITES

En la Alcaldía se ha recibido un oficio del gobernador civil de la provincia ordenando sean entregados, de esta fábrica de aceites vegetales, 6.000 litros a la Casa Salat y 500 a don Rogelio Zarracina.

DE MIERES

HOMENAJE DE DESPEDIDA

El culto y distinguido joven, natural de esta villa y miembro prestigioso de la colonia española de Iquique (Chile), donde se encontraba desde hace quince años, don Manuel Díaz, ha tenido la atención de invitar a un grupo de sus íntimas amistades,

entre las cuales hemos tenido el gusto de contarnos, a una suculenta cena, que a la vez que sirviera de despedida, pues regresa a Chile dentro de breves días, fuera también como inauguración de un hermoso y amplio edificio a su costa construido.

Allí hemos tenido el gusto de saludar a los apreciables señores don Celestino Fueyo, don José Zabaleta, don Bautista Antuña, don Amandor Fernández, don Valeriano González, don Faustino Magdalena, don Benigno Díaz, don Arturo García y don Nicolás Escosura.

La cena, que fué suculentísima, fué servida por las hermanas de don Manuel, las simpáticas señoritas Josefa, Amable y Asunción, haciendo asimismo los honores de la casa las bellas señoritas Amor, Argentina y Berta García y Araceli Menéndez.

En el transecurso del ágape, se hicieron fervientes votos porque este joven prosiga sin interrupción su marcha triunfal en el mundo de los negocios, para que en breve tengamos nuevamente el gusto de tenerle a nuestro lado. También se ha tenido un recuerdo cariñoso para los hijos de Mieres que en tierras de América hacen ejemplarmente patria.

Al final de este acto se hizo música y baile, durando la alegría hasta las primeras horas de la madrugada.

Para corresponder de alguna manera a esta atención tenida por este miembro americano, el grupo de sus amigos han tenido el feliz acierto de ofrecerle un banquete de despedida.

Que el simpático Manuel tenga un felicísimo viaje de regreso a Chile y que la diosa Fortuna sea su compañera por aquellas tierras es lo que vivamente le deseamos.

PETICION DE MANO

Por el pundonoroso oficial de la Guardia civil don José Juan Sotelo y para su hijo el culto joven don Agustín Juan Arenales, perteneciente también a tan prestigioso Cuerpo, ha sido pedida la mano de la simpática y bella señorita Fermina Villa, hija del competente capataz de minas don Inocencio, de esta residencia.

La boda se celebrará en breve.

Toda suerte de felicidades deseamos a los futuros contrayentes.

ENLACE

En la iglesia parroquial de Turón han unido para siempre sus destinos con el indisoluble lazo matrimonial la simpática señorita Pacita Díaz Suárez con el inteligente joven don Manuel Blanco González.

Bendijo la unión el celoso párroco don Manuel Olay, siendo apadrinados por don Santos Suárez Fueyo y la bella señorita Conchita Blanco, hermana del novio, firmando el acta como testigos don Antonio Arjas y don Luis García.

Una vez terminada la ceremonia religiosa, novios e invitados trasladáronse a casa de la novia, donde se les obsequió con una suculenta comida, saliendo poco después los contrayentes en viaje de novios a recorrer las principales poblaciones de España.

Una eterna luna de miel les deseamos.

ONOMASTICA

El pasado lunes, festividad de Santa Veneranda, ha celebrado sus días la apreciable y distinguida señora de La Calleja doña Veneranda Noriega.

A las muchas felicitaciones que con tal motivo habrá recibido, una la nuestra muy cordial y sincera.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

M. Bajo Estébanez

Especialista de las Clínicas de Madrid, Burdeos y París
SAN FRANCISCO, 5. — OVIEDO
De 9 a 12 y de 3 a 5
Lunes y Viernes (por la tarde)
SAMA DE LANGRE

PEDID JABON CHIMBO ES EL MEJOR

Representante general para ASTURIAS, LUGO Y LEON: Eugenio D. Monasterio

Para empapelar habitaciones PAPELES PINTADOS Desde UNA peseta rollo

Se envían muestrarios a provincias

JUSTO DEL CASTRO. - San Bernardo, 93. - GIJON

Constructora Gijonesa

Talleres de fundición de toda clase de piezas. Puentes, cubriciones y toda clase de construcciones metálicas. Tuberías. Depósitos y bidones con soldadura autógena. Cocedores de sardinas. Material fijo y móvil para ferrocarriles y minas. Soldadura eléctrica. Maquinaria y reparaciones. Tubería de acero esmaltado y accesorios. Tubos con reborde en chapa negra y galvanizada para conducción de humos y ventilación. Materiales y accesorios para construcciones. Aparatos de saneamiento y purificación de aguas. Fosas sépticas.

CEMENTO PORTLAND TUDELA-VEGUIN

Depósito: Corrida, 28.-Gijón

SE REGALA

EL QUIJOTE Y UN GRAN DICCIONARIO

El "Quijote", íntegro, bellamente encuadernado en tela y oro, con 464 grandes páginas e ilustraciones, en buen papel y letra clara. Y el "Diccionario de la Lengua Española", con 776 páginas, 800 grabados, las últimas palabras de la Academia y sólida y elegante encuadernación en tela, con planchas. Edición acabada de imprimir. Las dos obras, el "Quijote" y el "Diccionario", se regalan a quien se suscriba a LETRAS REGIONALES. Sólo las encuadernaciones de estos libros costarían a usted más que la suscripción.

«REGION» BOLETIN DE SUSCRIPCION

(Remítase a LETRAS REGIONALES. Encarnación, 19, CORDOBA)

Nombre
Señas detalladas

se suscribe a LETRAS REGIONALES. Las 12 pesetas y 70 céntimos, importe de la suscripción anual y gastos de giro, las pagará por una letra a ocho días vista, después de haber recibido en paquete certificado y franco porta el regalo anunciado.

Firma,

LETRAS REGIONALES, gran revista mensual ilustrada. Novelas, cuentos, poesías, etc., de los más famosos escritores. Mucha y buena lectura para todos. Los suscriptores pueden colaborar en la sección Literatos Nuevos y publicar un anuncio muy económico en todos los números. Si desea usted otros libros en vez de los anunciados, pida gratis el catálogo de obras de regalo.

Noriega y Galindo (S. C. L.)

Posada Herrera, 8 -- Teléfono 7-55

OVIEDO

Compre usted en esta Casa todos los macizos, cubiertas, cámaras, aceites y accesorios de las mejores marcas y

DISFRUTARA DE LOS MEJORES PRECIOS Y LOS MAYORES DESCUENTOS

Le recordamos que por cada 50 pesetas de consumo en accesorios, le entregaremos una papeleta con un número para la rifa de un

Precioso AUTOMOVIL marca ERSKINE SIX

que está de moda en el mundo entero.

ES LA CASA QUE MAS VENDE PORQUE ES LA QUE VENDE MAS BARATO

ECZEMACURA (Pomada) CURA herpes, eczemas, granos, etc.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Economía verdadera obtendrá limpiando o tiñendo sus prendas en la Tintorería de París

San Bernardo, 45 y Menéndez Valdés, 54. -- GIJON

Magdalena 14. -- OVIEDO y Suárez Inclán, 1. -- AVILES

De ética periodística

A los Tribunales

Un señor que se titula "Solitario de Tiraña", y más generalmente conocido con el nombre de "Pandiella", ha fingido una carta que atribuye al Bárgana, en la que califica de "paparruchas", de "mentiras a sabiendas", de "calumnias", de "burdas falsedades", la información que publicamos nosotros el domingo sobre los sucesos de Entralgo.

Causa contraria a nuestra voluntad nos prohíbe la reproducción de esta carta y la publicación de la réplica consiguiente. Lo que hacemos es mantener una vez más la veracidad absoluta de nuestra información, y llevar a ese individuo ante los Tribunales de Justicia, para que responda de su superchería y de sus afirmaciones.

Prometemos dar cuenta a los lectores de todo lo que resulte.

Sama de Langreo

La suscripción para las familias de las víctimas de la explosión del taller de pirotecnia

Ante una nota que apareció en un periódico gijonés preguntando cuándo se hacía entrega de lo recaudado a favor de las familias de las víctimas de la catástrofe ocurrida con motivo de la explosión del taller de pirotecnia, la Comisión que ha tomado a su cargo tan humanitaria obra, nos ruega hagamos público que si no ha sido entregada a los citados familiares la cantidad correspondiente, es porque está esperando recibir ellos el dinero que ofrecieron dar algunos Ayuntamientos, tales como el mismo de Langreo, que a raíz de la catástrofe acordó contribuir con 500 pesetas, sin que, y a pesar del tiempo transcurrido, hayan entregado todavía la citada cantidad.

Otros Ayuntamientos como el de Siero y Noreña, de donde son casi todas las familias de las víctimas, ni siquiera se han dignado contestar.

La Comisión encargada de recaudar el dinero ruega a todos los Ayuntamientos y casas particulares donde se hayan abierto listas de suscripción, remitan éstas con el dinero recaudado a nombre de don Joaquín Soldevilla o de don Ricardo Loreda, en Sama de Langreo, para así proceder a la mayor brevedad a hacer entrega del dinero a las familias de las víctimas.

T. S. H.

Radio Asturias

E. A. J. 19 (310 m.)

PROGRAMA PARA HOY, A LAS NUEVE Y MEDIA DE LA NOCHE

"Fox Vasco", Rojas.

"Judith et Holopherne", over-ura, Noletty.

"Los de Aragón", selección, Serrano.

"Adagio Cantabile", Nardini.
"Manon Lescaut", fantasía, Puccini.

"Romanza en fa", Beethoven.
"Canto Indio", Rimsky-Korsakov.

"Canción de Primavera", Mendelssohn.

"Gora Mari Polita", Roja.



Gijón.-Momento de ser sacado del mar el automóvil en que ocurrió la tragedia de la rampa.

REGIÓN

Concurso de belleza infantil. Voto a favor de la fotografía núm.

Junta de Obras del puerto de San Esteban de Pravia

Sesión plenaria presidida por el excelentísimo señor gobernador civil, de la que forman parte los señores siguientes:

Presidente.—Don Ramón Suárez Pazos.

Ingeniero-director.—Don Gustavo Piñuela Martínez.

Ayudante de Marina.—Don Francisco Alvarez Montesinos.

Administrador de Aduana.—Don Eduardo Trillo Urquiza.

Director de Sanidad.—Don Fernando Martín Rueda.

Alcalde de Muros.—Don Aurelio Rodríguez Carreño.

Alcalde de Cudillero.—Don Aquilino Falconi.

Alcalde de Navia.—Don Carlos Peláez.

Alcalde de Soto del Barco.—Don Hipólito Morán.

Vocal interventor.—Don Federico González-Fierro.

Vocal interventor suplente.—Don Plácido Martínez.

Vocal.—Don Manuel Campo.

Secretario.—Don Víctor Manuel Becerra Herráiz.

Fué aprobado por el Pleno de la Junta el plan económico para el ejercicio de 1928, ascendiendo a la cantidad de 8.209.208'15 pesetas, en cuyo plan se detallan los gastos ordinarios de la Junta, Secretaría y Dirección Facultativa, los de obras de explotación y conservación del puerto y los de gastos, mejorando el transporte, habilitando medios para el más rápido embarque e intensificando éste, incluyéndose en este plan el proyecto de "Intensificación de embarques de carbón", que fué aprobado por Real decreto de 22 de setiembre del presente año.

También se aprobaron los planos económicos para los puertos de Cudillero por su importe de 52.728'36 pesetas, y de Vega por la cantidad de 14.245'00.

En esta misma sesión del pleno se dió cuenta de la labor realizada por la Comisión Permanente después de la última Plenaria celebrada el 25 de noviembre de 1926, cuya labor es la siguiente:

Reglamento para el Montepío de empleados de las oficinas de Secretaría y de la Dirección Facultativa aprobado por Real orden de 28 de abril de este año.

Proyecto de refuerzo de la escollera del dique del Oeste del Puerto de San Esteban de Pravia, que fué aprobado por Real orden de 8 de abril de 1927.

Anteproyecto reformando el dique del Oeste del puerto de Cudillero, aprobado por Real orden de 9 de julio de 1927.

Proyecto de prolongación del alumbrado eléctrico de la ría de San Esteban de Pravia, aprobado por orden de la Dirección General de Obras Públicas de 23 de mayo del presente año.

Proyecto reformado del pabellón de retretes para el servicio público en el puerto de San Esteban, aprobado por orden de la Dirección General de Obras Públicas de 7 de marzo del corriente.

Se solicitó y fué otorgada la concesión de la cantera de Peñamiel para las obras del puerto.

Un proyecto de saneamiento de marismas e intensificación de dragados, aprobado por orden de la Dirección General de Obras Públicas de 21 de mayo del corriente año.

Se acordó el estudio por el ingeniero-director de un proyecto de embarcadero y rampa en la playa de San Pedro (Ayuntamiento de Cudillero), estando en vías de concepción la ejecución de este proyecto.

Convenio celebrado entre el Ayuntamiento de Cudillero y la Junta de Obras de este puerto sustituyendo los arbitrios e impuestos cuya percepción corres-

ponde a ésta por una cantidad fija anual, que fué aprobado por orden de la Dirección General de 9 de junio de 1927.

Proyecto de mejora y habilitación de puerto de Vega, aprobado por Real orden de 26 de octubre de 1927.

Tercer proyecto reformado de las obras de ampliación y mejora del puerto de San Esteban de Pravia, aprobado por Real orden de 2 de agosto de 1927.

Memoria semestral presentada por el secretario-contador.

Estado general de ingresos y gastos de la Junta, estadístico-económico-administrativo.

Proyecto de tarifas de grúas y ocupación de muelles, aprobado en este mes provisionalmente.

Proyecto de rampa y reparación de muro en San Juan de La Arena.

Real orden aprobando la adquisición del tren de dragados, de 21 de julio, previa la conformidad a la tasación propuesta por el ingeniero-director de la Sociedad a que pertenece dicho tren de dragado.

Concurso para la adquisición de tres grúas eléctricas pendiente de adjudicación.

Plan de balizamiento de la ría y desembocadura de la ría de Nalón, pendiente de resolución.

Bases para la ejecución, adquisición e instalación de medios auxiliares destinados a intensificar la carga de carbón en el puerto de San Esteban de Pravia de acuerdo con lo determinado por Real decreto-ley de 22 de setiembre de 1927.

Proyecto de tarifas de ocupación de fondeaderos y amarre a boyas en el puerto de San Esteban de Pravia, pendiente de aprobación provisional.

A propuesta del excelentísimo señor gobernador civil, se dió un voto de gracias, por la intensa labor realizada, para la Comisión permanente, y los jefes de las oficinas de la Junta, ingeniero-director y secretario,

DE TURISMO

UN ALBUM DE ASTURIAS

Una empresa turística de Barcelona tiene el proyecto de editar por su cuenta una obra de Turismo, que esté a la altura de las principales conocidas.

Sabedora esta empresa de las bellezas de Asturias, quiso incluir a esta región en su proyectado álbum.

Para ello se dirigió al señor alcalde de Gijón solicitando les enviara una colección de fotografías de los paisajes más pintorescos de Asturias.

Pero ya esta labor la había realizado el desaparecido Instituto de Turismo y fué el competente fotógrafo del mismo, don Joaquín García el encargado de llevarlo a cabo.

Súpolo así el alcalde de Gijón y se entrevistó con este señor, quien le manifestó que dichas fotografías están en poder del presidente de la Diputación, de quien es fácil conseguirlas.

El señor García, sin embargo, mostró al alcalde una copia de la referida colección, que produjo en todos gran entusiasmo.

De protección a la Infancia

Una Real orden de Gobernación

Por el Ministerio de la Gobernación se ha publicado una Real orden disponiendo que por los alcaldes-presidentes de las Juntas locales de Protección a la Infancia se expidan, siempre que de ellos se soliciten, los documentos o certificados que sean interesados por los directores de las Inclusas, entidades a particulares acaena de la conducta de las personas que pretenden criar algún niño procedente de los referidos establecimientos benéficos, al objeto de lograr un máximo de garantía en la colocación de los menores en lactancia mercenaria.

En el Campoamor

«VARIETÉ»

Por fin, llegó esta película. Y hemos de consignar nuestra protesta porque se la haya llevado a un teatro tan digno y señorial como el teatro Campoamor.

"Varieté" es una cosa repugnante, de bestialidad grosera en algunos de sus cuadros, de monotona absurda en todo su desarrollo, y de un fondo bajuno y repulsivo. La casa alemana "Ufa" ha perdido con ella ante nosotros el crédito que gana con otras producciones anteriores.

Es esto arte? Está bien. Pero muchos, esto es arte. Pero arte que prohíbe la decencia y que repugna al buen gusto.

En Oviedo hay una Junta encargada de la previa censura de las películas de cine. La hay, pero no funciona. Lo único que parecer en que funciona es entrar de balde en el teatro.

La Administración de este periódico se trasladó de Cimadevilla, núm. 15 a la calle de Melquiades Alvarez, núm. 3, donde están instalados la Redacción y Talleres

Correspondencia

J.—Nuestro correspondal en La Felguera es Benito Miravallés. Todo lo que de ahí proceda, ha de venir con su autorización.